



# INFORME

H. AYUNTAMIENTO CHAPULHUACÁN  
2020 - 2024

**Sergio Meléndez Rubio**  
Presidente Municipal

Vive y Siente  
**CHAPULHUACÁN**  
H. AYUNTAMIENTO  
2020 - 2024





# Índice

	Pág.
Filosofía Institucional	4
Mensaje del Presidente Municipal	5
Eje 1. Política Social para el Bienestar	6
Eje 2. Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad	34
Eje 3. Seguridad Pública y Tránsito	52
Eje 4. Sostenibilidad	66
Eje 5. Gobernanza y Rendición de Cuentas	82
Eje 6. Planeación y Evaluación Sectorial	108



## **Visión**

Ser un gobierno de resultados, transparente y cercano a la gente, que ofrezca oportunidades dignas para todos sus habitantes; respeto a los valores de las mujeres, jóvenes, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Que mida sus alcances mediante la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de la ciudadanía.

## **Misión**

Brindar una atención cercana a la gente, hacerlo con calidad y calidez para tender las necesidades de la población, procurando el bienestar de los habitantes por medio de acciones y obras que coadyuven a mejorar su calidad de vida.

## **Valores**

### **1. Transparencia**

Exige que el gobierno se conduzca con el más alto sentido de honestidad y rinda cuentas al ciudadano del ejercicio del gasto público, así como de sus acciones.

### **2. Humanidad**

Donde existe un sentimiento individual y colectivo, que promueve el reconocimiento de la figura del ser humano como centro de todo ejercicio de gobierno, fortaleciendo la solidaridad cívica, cultura, deporte, arte y respeto a los derechos humanos.

### **3. Honestidad**

Exige actuar con la mayor transparencia y como uno de los valores esenciales que la sociedad exige a sus gobiernos.

## **4. Equidad**

Para pensar las cosas con estricto sentido de justicia e igualdad social, con responsabilidad, valorando la individualidad y el pleno disfrute de las libertades, concibiendo la equidad como lo justo en plenitud.

## **5. Confianza**

Gobernar con acciones que atiendan las principales demandas de la gente, escuchar y hacer participar a la población es clave para este propósito.

## **6. Cercanía**

Entendida como el gobierno cercano a la gente, capaz de convocar las mejores iniciativas ciudadanas, para construir un entorno de entendimiento y colaboración entre los grupos sociales y su gobierno.

## **7. Sensibilidad**

Para percibir la realidad a través de los sentimientos, prestando atención a lo que nos dicen o demandan.

## **8. Pluralidad**

Concibe a un municipio en donde hay respeto a las ideas de todas las expresiones políticas y sociales.



Se cumple 1 año y 9 meses de asumir el gran compromiso de Presidente Municipal, recuerdo aquella mañana de toma de protesta, allí me comprometí a gobernar pensando en el bienestar común: sin distinción alguna, en establecer un gobierno que trabajara con entrega y sencillez, con eficacia y transparencia, con racionalidad en el uso de los recursos y con honestidad.

Usando a la planeación como la base del desarrollo del municipio, ¡actuando en el presente pero pensando en el futuro!, y que en el centro de todas las acciones y programas estuvieran las principales demandas y necesidades de la gente.

Sin duda este ha sido un gran desafío, en el que desde el primer día he dedicado todo mi tiempo, mis capacidades y habilidades, para conocer, compartir y servir a mi comunidad. Así día tras día con cercanía hemos transitado por comunidades, barrios y colonias,

siendo testigos del gran amor que la gente siente por su pueblo y del esfuerzo cotidiano que muchos realizan para salir adelante.

Nuestro reconocimiento a las y los ciudadanos comprometidos con su comunidad, a las autoridades auxiliares: delegados, subdelegados y comisariados ejidales, cuyo compromiso, más allá de lo personal, va en función de lo colectivo y nos dejan un ejemplo a seguir en la construcción del municipio que nos merecemos y con lo que hemos trabajado juntos para poder llevar a cabo estos proyectos de beneficio para la gente.

¡De toda esta gente, su trabajo nos Inspira y nos Motiva!

Contagiados por este espíritu de esfuerzo cotidiano, comparto con ustedes las acciones más relevantes que hemos realizado durante el segundo año de la gestión municipal.



# Eje 1

## 1.- Política Social para el Bienestar

- 1.1 Chapulhuacán en Desarrollo
- 1.2 Chapulhuacán Incluyente y Asistencia Social
  - 1.3 Desarrollo de las Mujeres
- 1.4 Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
  - 1.5 Deporte y Juventud
  - 1.6 Salud Pública y Traslados
  - 1.7 Arte y Cultura
- 1.8 Bibliotecas y Centros Comunitarios de Aprendizaje (C.C.A)



## INTRODUCCIÓN

Garantizar la gobernabilidad y el bienestar de la población, es uno de los retos de esta administración municipal, para ello damos seguimiento a lo estipulado en la Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, documento rector de la planeación para el desarrollo municipal, que recaba las principales demandas y necesidades de la población, realizando foros ciudadanos al inicio de esta administración, donde libremente diferentes actores de la sociedad civil y otros sectores del municipio pudieron participar. Así se define el reto de la política social para el municipio: atender los graves problemas ocasionados por el rezago y la desigualdad social, con ello reducir la pobreza y establecer acciones para fortalecer la cohesión y el tejido social.

Dar prioridad a la participación ciudadana en la toma de decisiones, es una de las estrategias para avanzar con rumbo firme, por eso al inicio de cada año convocamos a las autoridades auxiliares, para que propongan las obras y acciones de mayor necesidad para el beneficio común. Es por ello que, en participación con las comunidades y sus autoridades, mediante la inversión de 42.3 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), propusimos un programa de obras para este ejercicio 2022, con el objetivo de abatir el rezago social y así obtener mayores beneficios para el desarrollo de nuestro municipio.

Por otra parte, mediante programas sociales y asistenciales hemos apoyado a las personas y grupos vulnerables, estos se enfocan principalmente en temas de salud, alimentación, desarrollo humano y desarrollo de capacidades de los sujetos de la asistencia social. Para el desarrollo de las mujeres hemos trabajado en aspectos como la capacitación para el autoempleo, becas, así como asesorías jurídicas y psicológicas. Para la protección y aseguramiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, implementamos acciones de coordinación interinstitucional, para fortalecer el trabajo del Sistema Municipal del SIPINNA.

Como parte del bienestar, uno de los propósitos es establecer una cultura de vida saludable, esto se contempla mediante la práctica del deporte y la promoción de la salud, para ello hemos realizado diversas actividades que se complementan en beneficio de la gente. En este periodo creamos, mediante acuerdo del cabildo, la Instancia Municipal de la Juventud, para brindar atención a este importante sector de la población, realizando pláticas y conferencias para concientizar y prevenir a la juventud del municipio contra las adicciones y algunos otros temas de interés para este grupo.

Durante este periodo continuamos con la implementación de políticas públicas que generen acciones, mecanismos e instrumentos administrativos, normativos y legales, que se traduzcan en mejores oportunidades, con inclusión, igualdad y equidad, para los pueblos y comunidades de Chapulhuacán.

## 1.1 Chapulhuacán en Desarrollo

Con el objetivo de abatir el rezago social y brindar mejores servicios a la población, llevamos a cabo el programa anual de obra pública para el municipio, destinando 42 millones 375 mil 799 pesos para el ejercicio fiscal 2022, ministración proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), en este sentido, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipal y el acompañamiento de la sociedad civil a través de sus comités y autoridades auxiliares.

La distribución del presupuesto destinado para obra pública quedó de la siguiente manera:

Rubro	Inversión
Electrificaciones	\$ 3,849,000.00
Agua potable	\$ 6,554,340.00
Drenajes	\$ 6,914,143.00
Caminos rurales	\$ 5,164,016.00
Pavimento hidráulico	\$ 16,519,400.00
Cancha de usos múltiples	\$ 1,500,000.00
Puentes vehiculares	\$ 1,490,000.00
Estudios y proyectos	\$384,900.00
<b>TOTAL:</b>	<b>\$42,375,799.00</b>

- En coordinación con la Dirección de Planeación integramos el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), manteniendo un acercamiento con las y los delegados, así como con los diferentes sectores de la población, con el propósito atender las propuestas de obra, apegados a los lineamientos de transparencia y las reglas de operación que emite la Secretaría de Bienestar.



### Principales rubros de inversión:

- Invertimos más de 14.6 millones de pesos en 29 pavimentaciones hidráulicas, beneficiando a los siguientes barrios, colonias y comunidades:

### Obras en proceso de construcción:

- Bo. Aguacatillo 1ª etapa
- La Escondida
- Saucillo
- La Ceiba
- Arroyo Blanco
- El Coyol
- Ojo de Agua Bo. Arriba
- Bo. El Pedregal, 1ª etapa
- Zacate Grande

- Bo. Aguacatillo 2
- Ahuayo
- El Limoncito
- La Mesa
- Pared Gruesa
- La Lomita, 1ª etapa
- El Ocote, 2ª etapa
- Bo. Buenos Aires
- Carrizal de Tenango, 2ª etapa

- El Sótano
- San Rafael
- Iglesia Vieja
- Tetlalpan, 1ª etapa
- La Loma
- Miahuatla
- Reforma de Palo Semita

### Obras en proceso de validación:

- El Sabino
- La Piedra

- Ojo de Agua Bo. Abajo
- Soledad del Coyol



- En este rubro también invertimos más de 1.9 millones de pesos en la construcción de **6 proyectos de andadores**, beneficiando a las siguientes comunidades:

Obras en proceso de construcción:	Obras en proceso de validación:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Ceibita</li> <li>- El Hualul</li> <li>- Nuevo Coyolar</li> <li>- La Sierrita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Capulín</li> <li>- Puerto Oscuro</li> </ul>

- Para mejorar el suministro de **agua potable** invertimos más de 6.5 millones de pesos en la construcción de 13 proyectos:

Obras en proceso de construcción:	Obras en proceso de validación:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea de agua potable en Tenango, 1ra etapa</li> <li>- Tanque de almacenamiento en Bo. La Cruz Verde</li> <li>- Red de distribución en Bo. La Estación</li> <li>- Ampliación de red de distribución en Bo. Niño Jesús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea de agua potable en El Álamo</li> <li>- Red de Agua Potable en El Barrio</li> <li>- Tanque de Almacenamiento en Huatempango.</li> <li>- Rehabilitación de la red en Las Minas</li> <li>- Tanque de Almacenamiento en Los Naranjos</li> <li>- Sistema en Palo Verde</li> <li>- Tanque de Almacenamiento en Palomas</li> <li>- Ampliación de red en Santa Ana de Allende</li> <li>- Red de distribución en Bo. Nuevo Progreso</li> </ul>



- Invertimos más de 5.1 millones de pesos en 9 proyectos de **apertura de caminos rurales, alcantarillados y rastreo de caminos** en las siguientes comunidades:

Obras en proceso de construcción:	Obras en proceso de validación:
<p><b>Caminos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura de camino en Rancho Nuevo, 2ª etapa</li> <li>- Ampliación de camino en El Sótano</li> </ul> <p><b>Alcantarillados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las Campanas</li> </ul>	<p><b>Caminos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de acceso en El Algodonal</li> <li>- Corte en caja en Palo Semita</li> <li>- Apertura a fosa séptica en Santa María</li> </ul> <p><b>Alcantarillados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Hondura</li> <li>- Cahuazas</li> <li>- Tocapa</li> </ul>

- Para la **construcción y rehabilitación de drenajes sanitarios y pluviales**, invertimos más de 6.9 millones de pesos en 13 proyectos municipales.

Obras en proceso de construcción:	Obras en proceso de validación:
<p><b>Drenajes sanitarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bo. La Cruz Verde, 2ª etapa</li> <li>- Bo. El Chorrillo, 1ª etapa</li> <li>- Cahuazas</li> <li>- Col. Centro</li> </ul> <p><b>Drenaje Pluvial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bo. San José</li> </ul>	<p><b>Drenajes sanitarios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La Estancia, 1ª etapa</li> <li>- Bo. Niño Jesús</li> <li>- Bo. El Caracol,</li> </ul> <p><b>Drenaje Pluvial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Neblinas</li> <li>- Col. El Porvenir</li> </ul> <p><b>Alcantarillado Sanitario:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puerto oscuro</li> <li>- Col. Nueva Esperanza</li> </ul> <p><b>Módulo de baños:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rancho Nuevo</li> </ul>

- Invertimos 1.5 millones de pesos en 2 proyectos relacionados al **fortalecimiento de espacios deportivos**: beneficiando a las comunidades de El Banco y Amixco.

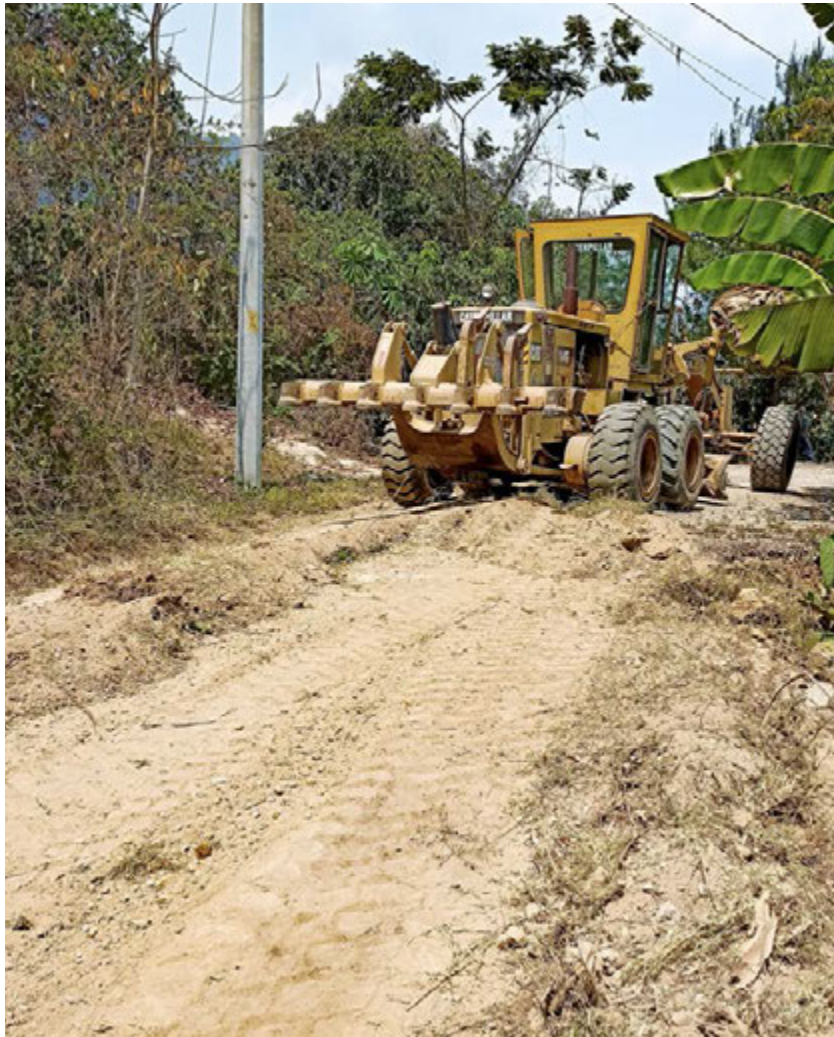


- Invertimos 1.5 millones de pesos en la **construcción de la segunda etapa del puente** en Las Ciruelas y en la construcción de loza para el puente en El Campanario.



- Invertimos más de 600 mil pesos para el **rastreo de caminos de terracería** del municipio, en los siguientes tramos:

- Carrizal de Tenango-Tenango
- Tenango- Cahuazas- Las Ciruelas
- Sabino- Las Campanas
- Tetlalpan- Cahuazas



- Proyectamos la inversión de más de 3.8 millones en 3 proyectos de electrificación, englobando aplicaciones y construcciones de red eléctrica, ampliación de red de distribución general, construcción de sistemas de bombeo y colocaciones de bombas en sistemas de agua potable en las siguientes comunidades:

**Obras en proceso de validación:**

- Rehabilitación de red eléctrica en los barrios de La Cantera y El Tejocote en la comunidad de Santa Ana de Allende.
- Ampliación de la red eléctrica en la comunidad de El Amolar.
- Rehabilitación de la red eléctrica en la comunidad de Santa María, para la red general de distribución de agua potable.



- Invertimos cerca de 760 mil pesos para trabajos relacionados en **apoyo a temas de electrificación**: cambio, reubicación y plomeado de postes; colocación luminarias y transformadores, entre otras acciones, en las siguientes comunidades:

- La Lomita
- El Barrio del Carmen
- Palomas
- Bo. Nuevo Progreso
- Puerto Oscuro
- Bo. Niño Jesús
- Tetlalpan
- Soledad del Coyal
- Iglesia Vieja
- Neblinas
- Arroyo Blanco
- Huatepango

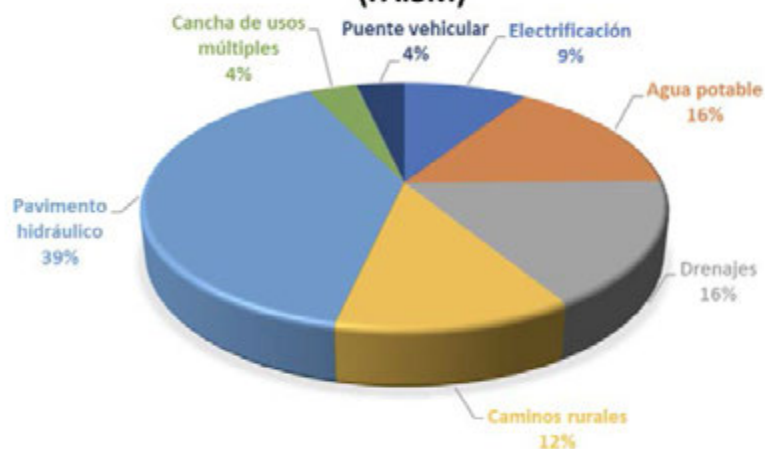
- Invertimos más de 100 mil pesos para **bacheo en el tramo Cabecera Municipal - CECyTEH**, parte de la carretera estatal Chapulhuacán- La Loma.



- Atendimos la problemática de la Universidad Tecnológica Tula- Tepeji Campus Chapulhuacán, sobre el cambio de transformador, en coordinación con esta institución, mediante la firma de un convenio de colaboración, inversión conjunta y la suma de esfuerzos, resolvimos las fallas en el sistema de energía eléctrica para el desarrollo de sus actividades cotidianas.



### Distribución de presupuesto de obra pública (FAISM)



## 1.2 Chapulhuacán Incluyente y Asistencia Social

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la familia a través de la asistencia social y el apoyo a grupos vulnerables, se trabaja de manera cotidiana para la coordinación de esfuerzos institucionales con los 3 órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.

En este sentido, hemos procurado eficientar los trámites y procedimientos relacionados con los siguientes rubros: alimentación, salud, educación, procurando el fortalecimiento de estos grupos con la dotación de enseres, insumos y apoyos económicos.

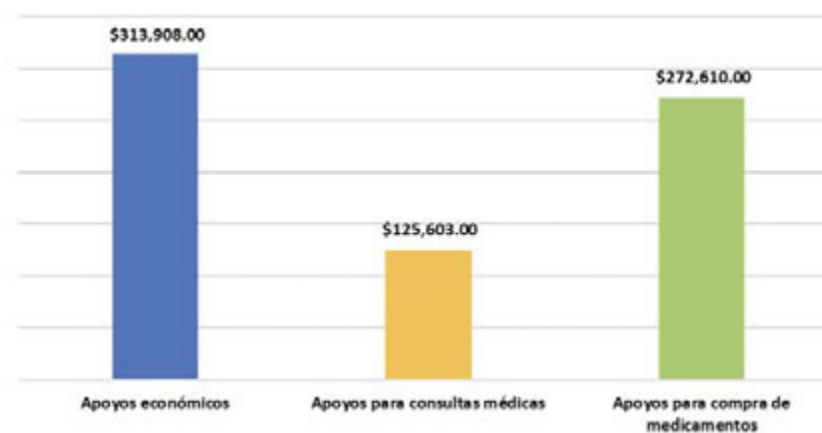
Bajo este contexto se describen las actividades realizadas por el sistema DIF municipal durante el periodo que se informa:

- Entregamos 293 apoyos económicos para solventar gastos de atención médica, destinando un monto de 313 mil 908 pesos.
- Proporcionamos 154 vales para consultas integrales (ultrasonidos, electrocardiogramas, análisis generales y específicos) a pacientes que requerían atención urgente, asignando un monto de 125 mil 603 pesos.

- Otorgamos 329 vales para compra de medicamento y pañales para adultos mayores, por un monto de 272 mil 610 pesos.

La suma de las 3 acciones antes descritas es de 712 mil 121 pesos.

### Apoyos económicos para salud



- A través del programa de "Comunidad DIFerente", se llevó a cabo la capacitación para pequeños productores de la comunidad del El Hualul, con temas de proyectos productivos para el autoconsumo, venta de excedentes y procesos de organización comunitaria. Asimismo, entregamos 21 despensas, gestionadas ante Gobierno del Estado de Hidalgo para los productores de esta localidad.
- Dentro del programa de prevención y atención a menores y adolescentes en riesgo (P.A.M.A.R), realizamos la gestión y entrega de 3 becas económicas para educación básica, beneficiando a 2 niñas y 1 niño de la cabecera municipal, además de brindarles orientación especializada.
- Para los adultos mayores, gestionamos y entregamos 172 tarjetas INAPAM, mismas que les permiten obtener descuentos en el pago de predial, agua y otros servicios.
- Dotamos de 311 mil 236 "Desayunos Escolares Fríos y Calientes" durante el ciclo escolar 2021-2022, en coordinación con el DIF Estatal.
- Entregamos 108 despensas a través del programa de "Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables Discapacitados".
- Distribuimos 270 despensas, en el marco del programa "Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables Adultos Mayores".
- Brindamos 711 sesiones gratuitas de asesoría psicológica a pacientes de diferentes localidades del municipio.
- Servimos 9 mil 870 raciones de comida caliente a la población más vulnerable, con un costo de 12 pesos por porción.
- Con la impartición de 3 talleres de orientación alimentaria: "Huertos familiares"; "preparación y desinfección de alimentos"; y "azúcares en bebidas", beneficiamos a 184 alumnos de las escuelas primarias en las comunidades de: Tocapa, Carrizal de Tenango, El Barrio, El Hualul y Cabecera Municipal.
- Entregamos apoyos funcionales: 7 sillas de ruedas, 4 bastones y 3 andaderas.



### 1.3 Desarrollo de las Mujeres

Acorde con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 (PMD), en lo que refiere al aseguramiento de la participación plena de las mujeres y promoviendo la igualdad de derechos, a través de la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres se han realizado diversas acciones en favor de ellas:

- Brindamos asesoría jurídica y psicológica a 40 mujeres en situación de violencia.
- En el marco del día internacional de lucha contra el cáncer de mama, impartimos la videoconferencia denominada “cáncer de mama”, en donde las mujeres del municipio pudieron participar y expresar sus dudas sobre este tema.
- Instalamos el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como para la igualdad de género entre mujeres y hombres del municipio. Participando áreas sustantivas de la administración pública municipal con el objetivo de conjuntar esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales en materia de igualdad de trato, oportunidades entre mujeres y hombres, prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas.



- En el marco de la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales, elaboramos 2 videos conmemorativos, uno de ellos en la lengua nativa (Náhuatl).

- En acciones de coordinación institucional, participamos en actividades del modelo de operación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres 2021 (CDM), con el propósito de formar un grupo de mujeres con intereses y necesidades comunes para fortalecer sus capacidades y habilidades a partir de los servicios que ofrece.

- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, por segundo año consecutivo realizamos un evento para reconocer a mujeres emblemáticas del municipio

- Con el propósito de desarrollar conocimientos, habilidades y capacidades de las mujeres, impartimos 4 cursos para el autoempleo: “Bordado de servilletas” en las comunidades de Cahuazas y el Porvenir; “Corte de cabello” en Palo Semita y Santa Ana de Allende; a través de esta estrategia, las mujeres pueden obtener beneficios en su economía personal y familiar.



En el marco de la conmemoración por el "Día Naranja", se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Primera expo-venta "Crece Mujer Emprendedora", en la cual participaron 84 mujeres comerciantes del municipio.
- Primer torneo de fútbol rápido femenino "Goles por la igualdad", con la participación de equipos del municipio.
- Visita a comunidades para concientizar y promover la NO violencia de género.
- Colocamos un módulo en el Quiosco de la Cabecera Municipal para distribuir información respecto de la prevención de la violencia contra las mujeres, en coordinación con el CDM y el Centro de Salud.



- Llevamos a cabo una conferencia en la Escuela Secundaria General "Agustín Melgar", en la Cabecera Municipal con temas relacionados a la prevención de la "Violencia en el noviazgo" y el "Embarazo adolescente".

- Gestionamos la entrega de 8 becas económicas para el fomento educativo de las mujeres, a alumnas de educación superior y media superior, ante el Instituto Hídalguense de las Mujeres.

Para sensibilizar y concientizar en el tema de perspectiva de género dentro del Ayuntamiento, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Impartición de un taller sobre derechos humanos a personal directivo.

- Videoconferencia sobre prevención, atención y sanción del acoso y/o hostigamiento laboral y/o sexual.



## 1.4 Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Con el propósito de establecer los instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como de generar acciones de coordinación entre los tres órdenes de gobierno para cumplir con la responsabilidad de prevenir su vulneración y de garantizar la protección y restitución integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, realizamos las siguientes acciones.

- Aprobamos y publicamos en coordinación con la Asamblea Municipal el “Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes” de Chapulhuacán, destacando que nuestro municipio fue de los primeros en el Estado que obtuvo la validación ante Cabildo.

- Realizamos un diagnóstico exploratorio a través de encuestas digitales dirigido a múltiples sectores poblacionales; primera y segunda infancia, adolescencia, padres, maestros y personal que interactúa directamente con niños, niñas y adolescentes, el cual, constó de tres fases: Elaboración, difusión y análisis de resultados, sirviendo como base para la planeación estratégica de nuestro trabajo en el municipio.

Para el fortalecimiento interno, promoción y acompañamiento en el proceso de construcción de acciones institucionales de atención a niñas, niños y adolescentes con la perspectiva de atención especializada que este sector poblacional requiere, nos profesionalizamos a través del SIPINNA, en los siguientes cursos:

- “Diplomado en Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia en el espacio municipal” impartido por Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C. (SEIINAC) en colaboración con (SIPINNA) Estatal y The Save The Children.

- “Diplomado Nacional sobre la Perspectiva de Niñez, Adolescencia y Juventud en el ámbito Nacional y Municipal” iniciativa de World Vision México.

- Como resultado de lo anterior, diseñamos la ruta de atención: “Prevención del trabajo infantil en el ámbito Municipal”, en colaboración con el Sistema Municipal de Tepehuacán de Guerrero y Zimapan.

- Realizamos acciones de difusión para promover los derechos de niñas, niños y adolescentes, para que sean plenamente conocidos y ejercidos, por ello, de manera preventiva, realizamos talleres de difusión y promoción de derechos en las siguientes comunidades donde se han detectado problemáticas sociales y de salud pública: Cabecera Municipal, Santa Ana, Zacate Grande, Saucillo, Ojo de Agua, Cahuazas, Palo Semita, Tenango, Plan de Guadalupe, La Reforma de Palo Semita.



## Los talleres, conferencias y concursos realizados fueron los siguientes:

- Talleres de promoción y difusión de derechos que llevó por nombre “Y tú, ¿conoces tus derechos?”, dirigido a niños de entre 6 y 12 años.
- Conferencia sobre Derechos Humanos facilitada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, dirigida a niños y padres de familia.
- Talleres de desarrollo de habilidades en Niñas, Niños y Adolescentes en vinculación con el Sistema DIF Estatal, del área de extramuros.
- Primer concurso infantil de dibujo que llevó por nombre “Colorea tus derechos” donde hubo una participación importante de niños y niñas de entre 6 y 12 años.
- Conferencias y talleres dirigidos a estudiantes de educación media superior, con diversas temáticas que favorecen la adquisición de herramientas que permiten mejorar sus condiciones de vida en esta etapa del desarrollo.

Realizamos la atención y seguimiento a 11 carpetas de investigación por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, en coordinación con la Subprocuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes y la familia.

Brindamos atención y protección de 2 niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años, dándoles acompañamiento y seguimiento a sus carpetas de investigación correspondientes, en vinculación con el sector salud, Ministerio Público e instituciones educativas, esto como parte de las actividades correspondientes del sistema informático de Niñas o adolescentes Madre o Embarazadas, por sus siglas (SI NAME).

Realizamos la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, en donde se contó con la participación de representantes estatales y regionales de dependencias e instituciones públicas y privadas, vinculadas con la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, para focalizar las actividades y agenda de trabajo que dispone el programa municipal.

## 1.5 Deporte y Juventud

### 1.5.1 Consejo Municipal del Deporte (COMUDE)

Con el propósito de impulsar, generar y apoyar el desarrollo de las actividades deportivas que propicien el esparcimiento, la recreación, la sana competencia y el fomento de una vida saludable a través de la activación física. Realizando las siguientes actividades.

#### Actividades de fútbol:

- Realizamos 2 torneos de fútbol rápido en las categorías femenil y varonil en la Cabecera Municipal, con la participación de 160 futbolistas, destinando una premiación de 6 mil pesos en cada categoría.



- En coordinación con la Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, se organizó un torneo de fútbol femenino en el marco de la fiesta patronal en honor a San Pedro Apóstol 2022, con la participación de 100 deportistas, destinando una premiación 10 mil pesos.

- Llevamos a cabo el primer torneo de fútbol infantil, con la participación de 100 menores de escuelas primarias del municipio.

-Organizamos 1 torneo de fútbol varonil en el marco de la Fiesta Patronal San Pedro Apóstol 2022, donde participaron 150 deportistas de la región, destinando una bolsa económica de 15 mil pesos para premiación.

- Rehabilitamos la cancha de fútbol rápido en cabecera Municipal, donde se llevaron a cabo trabajos de pintura y mejoramiento de alumbrado, con una inversión de 10 mil pesos.



### Actividades de basquetbol:

- Llevamos a cabo 2 torneos de basquetbol en las categorías femenil y varonil en el marco de la Fiesta Patronal San Pedro Apóstol 2022, contando con la participación de 400 deportistas y destinando una bolsa económica de 15 mil pesos por torneo para la premiación.

- Realizamos acciones de mejoramiento en la cancha de usos múltiples en la Cabecera Municipal, realizando trabajos de nivelación en la plancha, pintura en paredes y columnas, cercado con malla ciclónica, todo esto con una inversión de más de 70 mil pesos.

- Asistimos a 2 clínicas de arbitraje de baloncesto como parte del fortalecimiento del personal que colabora en el COMUDE.



### Rodadas ciclistas:

- Realizamos 2 rodadas ciclistas conmemorativas al “Día del niño y la niña”, en Santa Ana de Allende y en Cabecera Municipal, contando con la participación de un total de 95 infantes.
- Organizamos 1 rodada familiar ciclista “Vive y Siente tus Tradiciones” en el marco de la celebración del Día de Muertos en la Cabecera Municipal, contando con la participación de 44 ciclistas.



### Otras actividades:

- Iniciamos con la primera ronda de ligas municipales denominadas “Vive y Siente el Deporte”, en las categorías de baloncesto rama femenil y varonil, así mismo la liga de futbol 5 varonil; contando con la participación de 268 basquetbolistas y 180 futbolistas respectivamente, teniendo una participación total de 468 deportistas activos en las ligas municipales; destinando 27 mil pesos como premiación para las 3 ligas.
- Llevamos a cabo 1 torneo de voleibol en el marco de la Fiesta Patronal San Pedro Apóstol 2022, contando con la participación de 100 deportistas de la región, destinando 10 mil pesos como premiación.
- En el marco de la conmemoración de la Revolución Mexicana, llevamos a cabo la primera carrera atlética denominada “Revolúciate y Corre”, en donde participaron 20 atletas del municipio.
- Adquirimos 1 tablero electrónico para el control de partidos, que se usará en las diferentes ligas y torneos que organiza el COMUDE.
- Organizamos la segunda ronda de ligas municipales en las categorías de baloncesto rama femenil y varonil, asimismo la liga de futbol 5 y 7 varonil, una más de futbol soccer varonil y la primera liga de voleibol mixto.



### 1.5.2 Instancia Municipal de la Juventud

Con la finalidad de impulsar, promover e incentivar la participación de los jóvenes del municipio, esta Administración Municipal creó la Instancia Municipal de la Juventud, para proponer una estrategia de atención permanente a este sector, realizando actividades que les permitan participar e involucrarse de manera colectiva en acciones que favorezcan la organización juvenil, fomentando la coordinación con los sectores público, social y privado, con el propósito de realizar actividades artísticas, culturales y deportivas. Para tal efecto se ha realizado lo siguiente:

- El día 29 de marzo del presente año, mediante una sesión ordinaria por parte de la Asamblea Municipal, se aprobó la creación de la Instancia municipal de la Juventud.
- Llevamos a cabo la “Primera Feria Profesiográfica” en el nivel medio superior, con la finalidad de informar sobre la oferta educativa de las instituciones del nivel superior que se encuentran fuera y dentro de nuestra región, en donde contamos con la participación 185 jóvenes estudiantes de las comunidades de: Cabecera Municipal, Santa Ana de Allende, Cahuazas, San Rafael y El Coyal.
- Llevamos a cabo la “Primera Feria Profesiográfica” para nivel secundaria, con la finalidad de tener a los jóvenes informados sobre la oferta educativa del nivel medio superior que se encuentran fuera y dentro de nuestra región, contando con la asistencia de 194 alumnos.



- Realizamos la campaña de prevención “Vive y Siente tu Juventud”, donde impartimos 16 talleres sobre los siguientes temas: Violencia en el noviazgo, riesgos en redes sociales, Bullying o acoso escolar, prevención de adicciones y de suicidio, beneficiando a 456 jóvenes chapulhuacaneses estudiantes del nivel básico y medio superior.

- Impartimos el taller y conferencia “¿Cuánto conoces a tu hijo?”, el cual fue dirigido para padres de familia y alumnos en el CECyTEH plantel Santa Ana de Allende, contando con la participación de 76 padres de familia y 45 estudiantes.

- Realizamos la “Primera Copa Municipal del Estudiante 2022” en la disciplina de baloncesto, rama femenil y varonil, contando con la participación de 168 jóvenes estudiantes deportistas de los planteles del nivel medio superior del municipio.



- Realizamos el taller y conferencia "Acoso Escolar (Bullyng)" en el CECyTEH plantel Chapulhuacán, en donde se impartieron 3 talleres y participaron 97 alumnos.
- Organizamos el taller y conferencia "Prevención de adicciones" en el CECyTEH plantel Santa Ana de Allende, en donde participaron 47 alumnos de 6to grado.
- Se impartió el taller y conferencia "Prevención de Adicciones y Riesgo en las Redes Sociales" en la Telesecundaria número 26 de la localidad de Santa Ana de Allende, contando con la participación de alumnos, personal docente y administrativo.

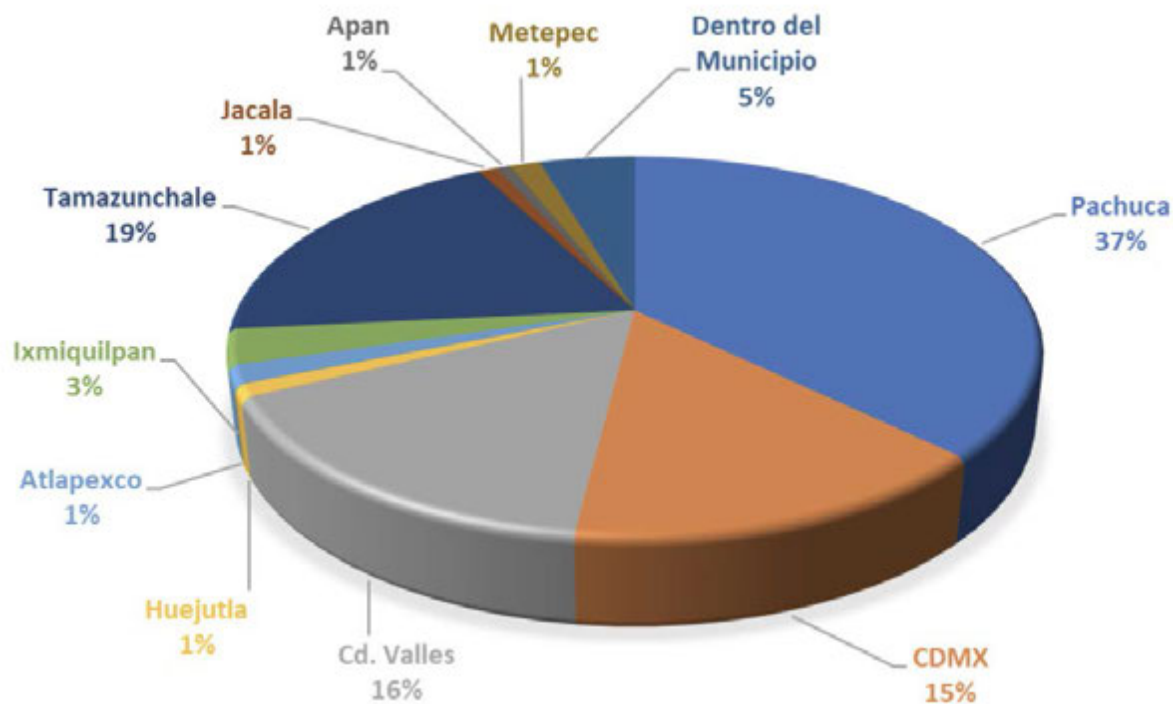


## 1.6 Salud Pública y Traslados

El Área de Traslados realiza actividades de coordinación interinstitucional para atender urgencias médicas, citas programadas y realización de diversos trámites dentro del Estado de Hidalgo o fuera del mismo, esta acción es de suma importancia para la población que más lo necesita; para tal efecto, llevamos a cabo lo siguiente.

Atendimos 764 traslados de citas programadas a los siguientes destinos:

- 285 traslados a la Ciudad de Pachuca.
- 112 traslados a la Ciudad de México.
- 121 traslados a Ciudad de Valles, SLP.
- 8 traslados a Huejutla de Reyes.
- 12 traslados a Atlapexco.
- 23 traslados a Ixmiquilpan
- 145 traslados a Tamazunchale, SLP.
- 7 traslados a Jacala de Ledezma.
- 5 traslados a Apan.
- 11 traslados a Metepec.
- 35 traslados dentro del municipio.



Atendimos 150 traslados de emergencias médicas a diferentes hospitales dentro y fuera del estado.

Fortalecimos al personal operador de los vehículos de traslados, mediante un incremento salarial y la contratación de un chofer adicional para sumarse a esta importante labor.



Los traslados atendidos pertenecen a las siguientes comunidades:

Comunidad	No. de traslados
Ahuayo	2
Arroyo Blanco	2
Cabecera Municipal	320
Cahuazas	5
Carrizal del Sótano	9
El Amolar	3
El Banco	9
El Barrio	13
El Campanario	2
El Coyol	8
El Limoncito	2
El Pescado	3
El Rayo	2
El Sabino	2
El Sótano	8
El Zacatal	6
Huatepango	8
Iglesia Vieja	16
La Escondida	2
La Hondura	2
La Loma	16
La Mesa	8
La Piedra	11

Comunidad	No. de traslados
La Reforma de Palo Semita	6
Miahuatla	9
Neblinas	10
Ojo de Agua Bo. Abajo	4
Ojo de Agua Bo. Arriba	6
Palo Verde	4
Palomas	8
Palo Semitta	11
Pared Gruesa	3
Plan de Guadalupe	3
Puerto del Gallo	21
La Reforma de Palo Semita	17
San Rafael	16
Santa Ana	52
Santa María	6
Saucillo	76
Soledad del Coyol	20
EL Sótano	2
Tenango	16
Tetlalpan	6
Tocapa	2
EL Zacatal	2
Zacate Grande	5

## 1.7 Arte y Cultura

La presente administración ha privilegiado una estrategia integral para preservar y enriquecer el patrimonio cultural del municipio en todas sus manifestaciones, mediante un programa de trabajo artístico-cultural, enfocado en la promoción, transmisión y fomento de nuestra cultura.

Llevamos a cabo una demostración gastronómica y exhibición de comparsas en el marco de la celebración del Día de Muertos en la cabecera municipal, actividades que tienen como objetivo salvaguardar las tradiciones ancestrales de la región.

En colaboración con la Telesecundaria 432 de la comunidad de Cahuazas, realizamos una muestra gastronómica, en donde 15 alumnos hicieron una demostración de la preparación de cacao y tamales.

Celebramos un evento cultural en el marco del encendido del Árbol Navideño, en la cabecera municipal y en Santa Ana de Allende con pastorelas y villancicos.

En el marco del día del amor y la amistad, realizamos el primer concurso virtual de fotografía en las redes sociales del H. Ayuntamiento.

En el marco de la “Fiesta Patronal San Pedro Apóstol, 2022”, realizamos eventos culturales en el Teatro del Pueblo, con la participación de ballets provenientes del estado de Hidalgo y San Luis Potosí, además por segundo año consecutivo organizamos el Tradicional Concurso de Huapango.

Fuimos sede del 4º Festival Nacional de Danza Folklórica, denominado “Tradiciones de México”, en donde cerca de 400 bailarines provenientes de los estados de: Yucatán, Puebla, Estado de México, Veracruz, San Luis Potosí e Hidalgo, hicieron gala del folklora para los cerca de 800 asistentes.



Realizamos 2 eventos para el Festejo del Día del Niño”: en el Quiosco de la Cabecera Municipal y en la Delegación de Santa Ana de Allende, coordinando además la entrega de más de 7 mil 500 juguetes en todas las comunidades del municipio.

Con motivo de la celebración del “Día de la Madre” recorrimos todas las comunidades, barrios y colonias del Municipio, para la entrega de más de 8 mil enseres domésticos.



En el marco de los festejos por el 145 aniversario de la creación del municipio, llevamos a cabo las siguientes actividades:

- Expo-Venta gastronómica, con la participación de más de 30 expositores.
- Evento cultural con la participación del ballet folklórico de la casa de cultura del municipio de Jacala de Ledezma, al igual que la rondalla Voces Románticas de la Cabecera Municipal y una Huapangueada para todos los presentes.
- Exposición fotográfica “Chapulhuacán antiguo”.



## 1.8 Bibliotecas y Centros Comunitarios de Aprendizaje (C.C.A)

La biblioteca es un espacio donde se preserva y se mantiene un registro cultural del pasado y del presente; las bibliotecas apoyan y promueven la lectura a través de permitir el acceso al acervo bibliográfico, revistas y algunos recursos electrónicos.

Los beneficios que los usuarios de las bibliotecas públicas destacan por encima de todos, son el soporte a la educación de los niños y jóvenes, el fomento del hábito, disfrute y competencias de lectura y el dar un espacio a los jóvenes para estudiar.

Centro Comunitario de Aprendizaje (C.C.A)., Lugar que facilita el uso de computadoras personales a través de asesorías gratuitas que se ofrecen a usuarios, así como también cursos de veranos de computación básica gratuitos, en los que principalmente acuden niños que se inician en el uso de esta tecnología.

Es importante mencionar que los C.C.A. se han ido habilitando paulatinamente desde el mes de marzo, pues dadas las condiciones sanitarias se empieza a laborar de manera presencial.

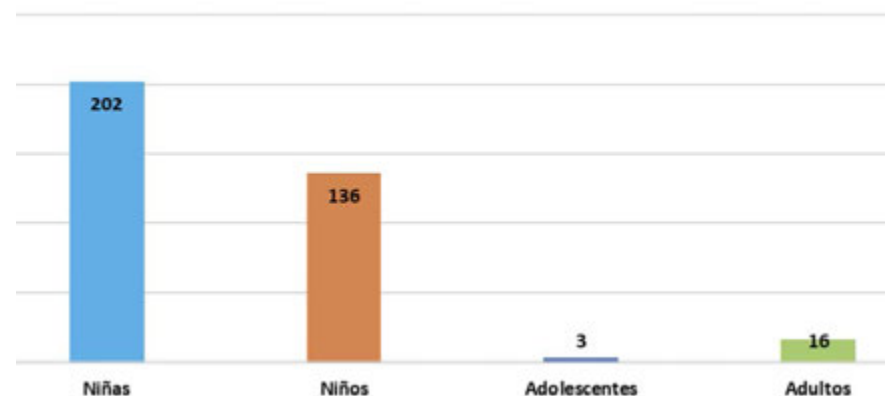
Con la finalidad de facilitar los procesos de la promoción de la lectura y las artes en las niñas, niños, jóvenes y usuarios de diversos sectores, llevamos a cabo diversas actividades encaminadas a cumplir dichos objetivos.



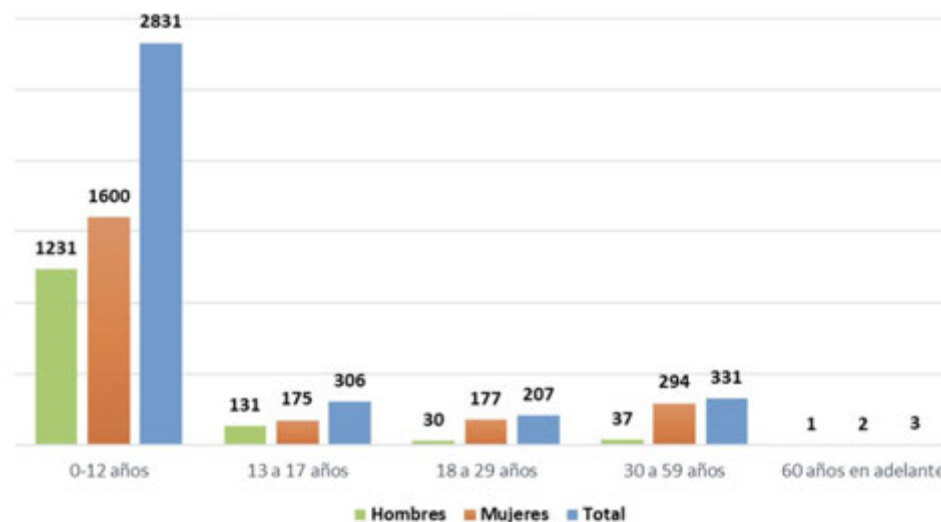
Impartimos 27 cursos y talleres en línea para el personal adscrito a las Bibliotecas. Los temas de estos fueron los siguientes:

- Funcionamiento Básico en la Biblioteca Pública.
- Mis vacaciones en la Biblioteca (primavera).
- Letras móviles, amor a la lectura.
- Ecosustentabilidad.
- Tecnologías de la información y comunicación.
- Organización de catálogos en la Biblioteca Pública.
- Los jóvenes y la lectura.
- Biblio Crónicas
- Mis vacaciones en la Biblioteca (verano).
- Libros sin proceso técnico: el llenado del formato Marc dgb.
- Tecnologías de la información y comunicación en la Biblioteca Pública.
- Recibimos 3 asesorías para la impartición del taller: "En primavera la Biblioteca te espera", impartidas por la Secretaría de Cultura del Gobierno de la República.

Asistentes a talleres "En Primavera la Biblioteca te Espera"



- Registramos el proceso de automatización de la biblioteca "Juan Rulfo", ubicada en la Cabecera Municipal, actualmente nos encontramos en revisión y validación del mismo.
- Realizamos actividades de mantenimiento a las instalaciones de las bibliotecas "Juan Rulfo" y "Octavio Paz" de Cabecera Municipal y Santa Ana de Allende, respectivamente. Los trabajos realizados fueron: pintura, herrería, desagüe y jardinería.
- En los centros comunitarios de Tetlalpan y San Rafael realizamos mantenimiento de pintura.
- Realizamos 120 actividades de fomento a la lectura y escritura de manera virtual y presencial, beneficiando a más de 1 mil 100 personas.
- Gestionamos material de limpieza para garantizar un regreso seguro a las actividades de Bibliotecas y C.C.A.
- Recibimos 1 mil 55 libros y revistas como acervo bibliográfico, por parte de la Secretaría de Cultura del Estado de Hidalgo, los cuales fueron distribuidos en las 5 bibliotecas.
- Impartimos 5 Talleres presenciales denominados: "En primavera la Biblioteca te espera", alusivo al día del niño, en donde 338 infantes (202 Niñas y 136 Niños) participaron en conjunto con 3 adolescentes y 16 adultos de las comunidades de Cabecera Municipal, Cahuazas, Santa Ana de Allende, Palo Semita y San Rafael.
- Llevamos a cabo 5 talleres de verano "Mis vacaciones en la Biblioteca 2022", impartidos por personal bibliotecario y dirigidos principalmente a niñas y niños del municipio.
- Realizamos 3 cursos básicos de computación en los C.C.A. dirigidos para niñas y niños que se inician en el uso de equipo de cómputo, lo anterior, sin costo alguno.
- Atendimos 3 mil 678 usuarios en Bibliotecas del municipio en el periodo informado.







2°  
INFORME



# Eje 2

## 2.- Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad

2.1 Desarrollo Rural

2.2 Desarrollo Económico

2.3 Vive y Siente el Turismo

2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°



## INTRODUCCIÓN

Con el propósito de reactivar la economía local, después de largos periodos de aislamiento a causa de la pandemia, nos hemos propuesto impulsar al sector comercial, a los productores locales y a los desarrolladores turísticos, para consolidar a Chapulhuacán como un municipio fuerte y en desarrollo, fortaleciendo nuestras ventajas y oportunidades para que se traduzcan en una mejor calidad de vida para la población.

Uno de los propósitos es aprovechar la ubicación geográfica del municipio, obteniendo ventaja de su cercanía con la huasteca potosina e hidalguense, de sus paisajes naturales, de su gastronomía, de las tradiciones y cultura. El incremento de las actividades comerciales en los últimos años es sin duda el resultado de estos factores. Como gobierno municipal nos corresponde dar orden y certidumbre para que este sector se fortalezca, trabajamos para crear y actualizar las disposiciones normativas y legales. Gracias a todo esto, Chapulhuacán se consolida como un referente de desarrollo en la sierra gorda.

Como impulso al desarrollo económico local, hemos mantenido un acercamiento permanente con comerciantes, productores agropecuarios y emprendedores del ramo turístico, para generar estrategias que beneficien y potencien sus actividades. En este sentido hemos gestionado importantes apoyos a productores piscícolas, agrícolas y ganaderos. En apoyo al sector turístico, hemos participado en la promoción de hoteles y restaurantes locales; realizamos las primeras rodadas ciclistas temáticas, para dar a conocer puntos atractivos del municipio; promovemos actividades de senderismo para favorecer el ecoturismo, donde los visitantes puedan observar y apreciar nuestro entorno natural. También hemos apoyado a las comunidades y pueblos indígenas, mediante gestiones que benefician a ciertas actividades representativas.

La prioridad es crear mejores condiciones para los productores, comerciantes y desarrolladores turísticos, para que ellos y sus familias tengan más oportunidades.

## 2.1 Desarrollo Rural

---

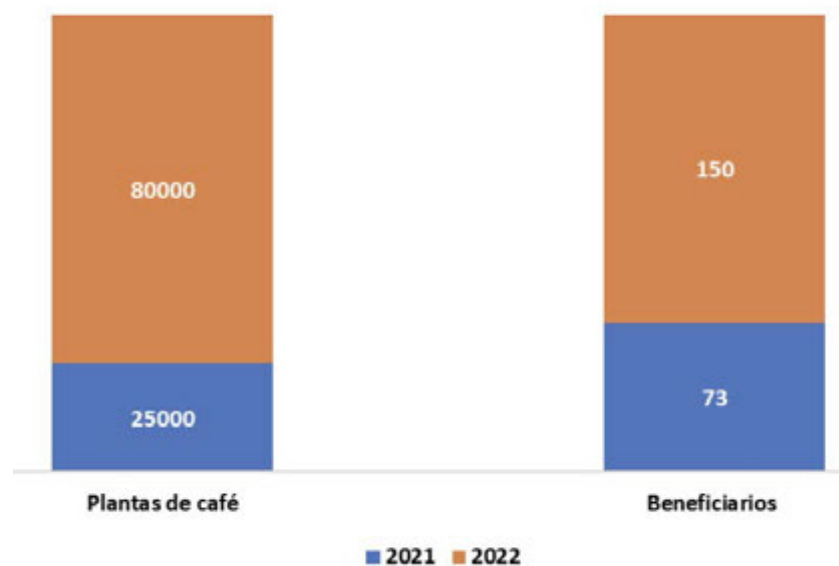
Con el propósito de contribuir en beneficio de los productores agropecuarios y piscícolas, se definieron estrategias de coordinación interinstitucional con dependencias estatales y federales para gestionar apoyos en beneficio de este sector, mismos que se reflejan en el desarrollo económico del municipio.

- Ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de Hidalgo, gestionamos y entregamos 80 mil plantas de café, beneficiando a 150 caficultores de 26 comunidades del municipio.



Entrega de Plantas de Café		
80 mil Plantas de Café	Localidad	Beneficiarios
	La Loma	8
	La Joya del Zopilote	2
	La Hondura	5
	La Estancia	1
	La Escondida	5
	Iglesia Vieja	7
	El Sótano	8
	El Hualul	4
	El Barrio	9
	Cabecera Municipal	18
	Carrizal de Tenango	1
	El Capulín	3
	El Banco	9
Entrega de Plantas de Café		
80 mil Plantas de Café	Localidad	Beneficiarios
	Palo Verde	4
	La Ceiba	3
	Plan de Guadalupe	7
	Puerto Oscuro	7
	Palomas	3
	Ojo de Agua Bo. Arriba	3
	San Rafael	7
	Saucillo	4
	Zacate Grande	5
	Tocapa	2
	Tenango	10
	Santa Ana de Allende	6
	Miahuatla	3
	La Piedra	6
No. de comunidades beneficiadas	Cantidad de beneficiarios	
26	150	

Entrega de plantas de café 2021 vs 2022



- Gestionamos, como parte del programa "Rollo x Rollo", la entrega de 300 unidades de alambre de púas a 35 productores de 13 comunidades, donde el beneficiario paga un rollo y el Gobierno Estatal subsidia el otro.



- Para beneficio de productores agrícolas, gestionamos la adquisición de 30 bombas aspersoras manuales y eléctricas a bajo costo.

Entrega de Rollos de Alambre de Púas		
300 Rollos de Alambre de Púas	Comunidad	Beneficiarios
	Cabecera Municipal	5
	Puerto del Gallo	3
	El Amolar	1
	El Banco	2
	La Loma	1
	Santa María	3
	La Escondida	1
	Santa Ana de Allende	2
	Zacate Grande	1
	Puerto obscuro	5
	La Ceibita	2
	La Ceiba	2
	La Hondura	2
No. de comunidades beneficiadas	Cantidad de beneficiarios	
13	35	

Bombas Aspersoras Manuales		
30 bombas aspersoras	Localidad	Beneficiarios
	El Amolar	1
	Iglesia Vieja	2
	Palo Semita	1
	El Banco	2
	El Capulín	1
	Miahuatla	1
	La Hondura	2
	Cabecera Municipal	3
	Zacate Grande	2
	Santa Ana de Allende	2
	El Hualul	4
	La Reforma de Palo Semita	1
	Tenango	1
	La Lomita	1
	El Pescado	1
	Puerto Obscuro	1
	El Barrio	1
	Carrizal de Tenango	1
	La Joya del Zopilote	1
	La Escondida	1
	No. de comunidades beneficiadas	Cantidad de beneficiarios
	30	30

- Entregamos 15 mil semillas de maíz mejorado, lo que genera nuevas variedades e híbridos del grano con ventajas agronómicas, beneficiando a 30 productores agrícolas originarios de 9 comunidades.

Entrega de Maíz Mejorado		
15 mil semillas de maíz mejorado	Localidades Beneficiadas	Beneficiarios
	El Barrio	2
	Cabecera Municipal	13
	Tenango	2
	La Loma	6
	San Rafael	3
	Zacate Grande	1
	Palo Verde	1
	Iglesia Vieja	1
	Puerto Oscuro	1
No. de comunidades beneficiadas	Cantidad de beneficiarios	
9	30	



- En coordinación con el Gobierno del Estado, aplicamos 2 mil dosis de vacunas contra la rabia parálitica en bovinos, beneficiando a 150 ganaderos de 26 comunidades.

La rabia parálitica es una enfermedad que puede afectar a mamíferos susceptibles, como: ovinos, caprinos, porcinos y equinos, entre otros (incluido el humano).

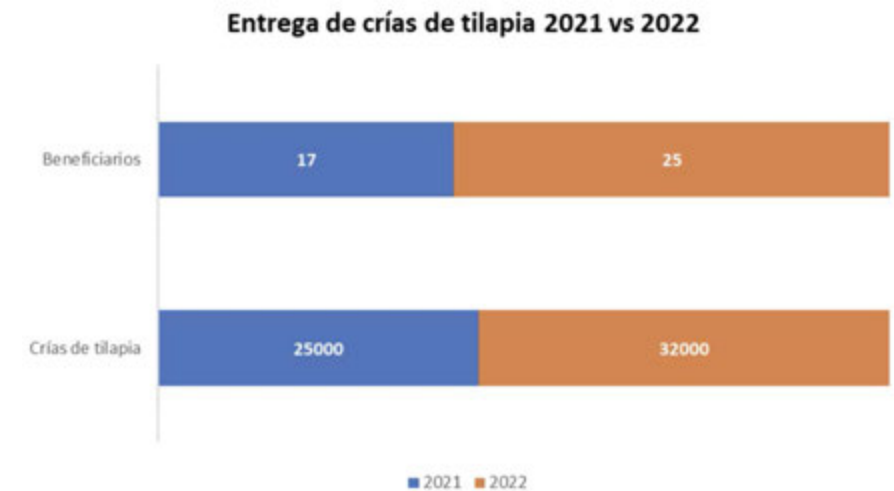


Campaña contra la Rabia Parálitica		
Dosis Aplicadas	Localidades Beneficiadas	Ganaderos Beneficiados
2 mil dosis contra la rabia parálitica en bovinos.	El Zacatal	7
	Zacate Grande	17
	Tenango	7
	Cahuazas	19
	Puerto Obscuro	5
	Santa María	1
	Santa Ana de Allende	3
	La Estancia	4
	Palo Semita	6
	Las Ciruelas	4
	Ojo de Agua Bo. Arriba	2
	Cabecera Municipal	8
	El Sabino	3
	La Guayaba	8
	El Amolar	2
	Arroyo Blanco	3
	Palo Verde	2
	Arroyo de Acaxtla	1
	Puerto del Gallo	3
	La Honduras	1
	El Coyol	10
	Soledad del Coyol	2
	La Escondida	12
	Ojo de Agua Bo. Abajo	7
	Iglesia Vieja	11
	Amixco	2
	<b>No. de comunidades beneficiadas</b>	<b>Cantidad de beneficiarios</b>
	26	150

- Realizamos la entrega de 32 mil crías de Tilapia a 25 acuicultores del municipio de 13 comunidades. La Tilapia posee alta tasa de desove y de fertilización, además de que es más resistente a enfermedades y es de rápido crecimiento, por ende, los beneficios de su cultivo son múltiples, tanto en lo que refiere a la alimentación como a su comercialización.



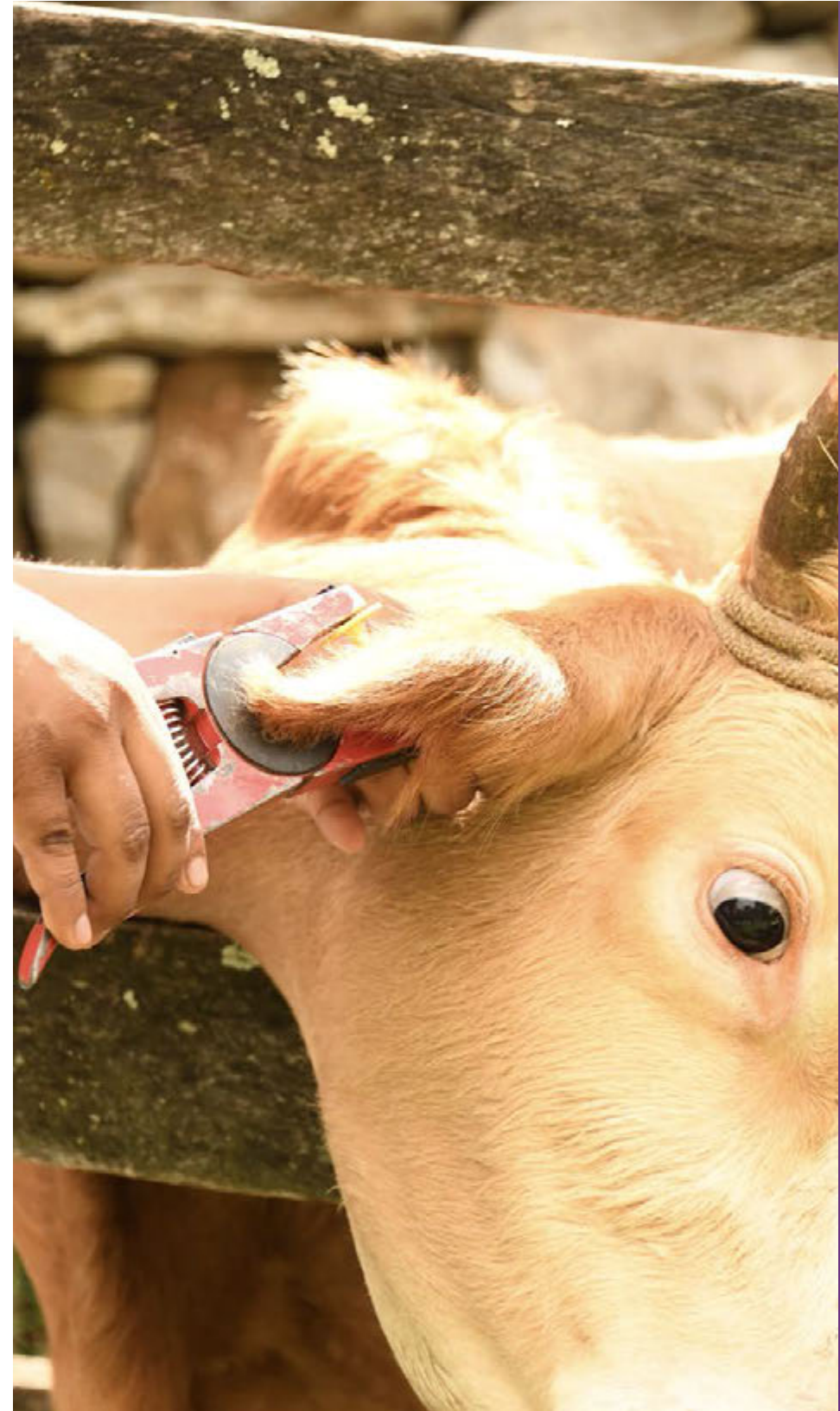
Entrega de Cría de Tilapia		
Cantidad	Localidades Beneficiadas	Beneficiarios
32 mil crías de tilapia	Arroyo Blanco	6
	Palo Semita	1
	Miahuatla	1
	Las Ciruelas	1
	Tenango	3
	Palo Verde	2
	El Coyol	1
	Cahuazas	2
	El Sabino	2
	Puerto Oscuro	1
	La Estancia	3
	Cabecera Municipal	1
	El Naranjal	1
No. de comunidades beneficiadas		Cantidad de beneficiarios
	13	25



- Apoyamos con la aplicación de 215 identificadores (aretes) en beneficio de 24 productores de ganado.

- Obtuvimos la certificación de un técnico, integrante de la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio, como personal autorizado para la aplicación de identificadores, lo que permite dar certeza jurídica al sector ganadero

Aplicación Aretes para Ganado		
Cantidad	Localidades beneficiadas	Beneficiarios
215 Aretes	Neblinas	4
	San Rafael	3
	Iglesia Vieja	2
	Santa Ana	1
	Cabecera Municipal	4
	Amixco	1
	Miahuatla	1
	Zacate Grande	2
	Puerto Oscuro	1
	Soledad del Coyol	2
	La Ceiba	1
	El Amolar	1
	El Sabino	1
	No. de comunidades beneficiadas	Cantidad de beneficiarios
13	24	



Entregamos Cheques del Seguro Agrícola Catastrófico a 34 productores del municipio, que sufrieron afectaciones en sus sembradíos a causa de fenómenos naturales.

Como parte de la estrategia interinstitucional para atender la problemática y descartar afectación en los peces tras el reporte de una presunta contaminación en el Río Amajac, logramos contar con el apoyo del Área de Sanidad Acuícola del Gobierno del Estado para la toma de muestras y estudios correspondientes en las comunidades de: Palo Verde, Soledad del Coyol y Huatепango, este hecho significó una acción de gran valía para dar certeza agroalimentaria a los productores y pobladores.

Expedimos 189 documentos de transmisión de ganado a favor de 95 ganaderos y ganaderas, facilitándoles con este servicio la comercialización de sus animales.

Realizamos 2 reuniones en coordinación con la asociación ganadera local para definir las estrategias de trabajo en beneficio de este sector.



## 2.2 Desarrollo Económico

Permanentemente buscamos un Chapulhuacán próspero, que cuente con el fortalecimiento económico y desarrollo social deseado; con independencia de la crisis económica derivada de las consecuencias que ha dejado la pandemia y que no ha permitido reactivar la economía al ritmo esperado, hemos realizado diferentes actividades con logros significativos, dando atención permanente a todos los sectores de la población, a través de estrategias transversales que involucran a diversas áreas de la administración pública municipal, así como a los tres órdenes de gobierno.

Gracias a la gestión ante dependencias Federales concretamos el apoyo con los siguientes proyectos:

- Proyecto de instrumentos musicales para la banda de viento en la comunidad de Las Minas, por un monto de 100 mil pesos. Reiteramos nuestro compromiso por fomentar en los infantes, adolescentes y jóvenes la oportunidad de desarrollo humano y sus capacidades artísticas.

- Entrega de uniformes para el grupo de danza "Inditas" de la comunidad de Tetlalpan, gracias al programa "Estímulo a la creación audiovisual en México y Centroamérica para comunidades indígenas y afrodescendientes" (ECAMC), con una inversión de 32 mil 520 pesos, beneficiando a 17 niñas y adolescentes. El objetivo del ECAMC, es "avanzar en la inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes".



### **Gestionamos ante dependencias federales y estatales los siguientes apoyos:**

- Entrega de instrumentos musicales para un trío en la comunidad de Tocapa, con una inversión de 16 mil 900 pesos. Los instrumentos que le dan vida a un trío huasteco, son: la guitarra huapanguera, jarana y violín.
- Gestionamos un proyecto productivo para la cría de ovejas y obtención de lana, beneficiando a productores de la comunidad de Santa Ana de Allende, con una inversión de 69 mil pesos.
- Apoyamos a pequeños comercios que han sido afectados por la pandemia, gestionando ante la Secretaría del Trabajo 20 apoyos denominados "Seguro por COVID-19", por un monto de 85 mil pesos, de igual manera se brinda asesoría en el registro de las familias que desgraciadamente perdieron a algún familiar a consecuencia del COVID-19, donde se constituyeron 67 trámites.
- Brindamos el apoyo para la solicitud y atención de 3 personas fallecidas en Estados Unidos, para el traslado a sus respectivas comunidades: Soledad del Coyol, Palo Semita y Cabecera Municipal.
- Apoyamos en la traducción y certificación de 10 actas de nacimiento de niños con doble nacionalidad, además de 3 actas de defunción para el apostillado y certificación, a través de la Dirección General de Atención a Migrantes.



### Atención a Comunidades Indígenas.

En atención a este importante sector de nuestro municipio, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Con el propósito de que la ciudadanía de los pueblos originarios, puedan ejercer su derecho al acceso a la información pública del Municipio, realizamos la traducción de formatos de acceso a la información y protección de datos personales a la lengua materna Náhuatl, por parte del Enlace a los Pueblos Indígenas de nuestro municipio y la titular del Área Jurídica.

- Participamos como órgano de apoyo institucional con el Poder Legislativo, en las actividades para el desarrollo de la Consulta a Pueblos y Comunidades Originarias y Afromexicanas del Estado de Hidalgo 2022 y en la actualización del catálogo de comunidades, con la finalidad de establecer los mecanismos para que las personas integrantes dichos pueblos y comunidades originarias puedan acceder a cargos públicos y competir en los de elección popular.

### 2.3 Vive y Siente el Turismo

Hemos llevado a cabo acciones que contribuyan al desarrollo de la actividad de este importante sector de nuestro municipio, por lo que promovemos el turismo alternativo que genere el desarrollo de las comunidades con potencial turístico.

Para ello, promocionamos los parajes locales a través de diversos recorridos guiados:

- Implementamos los modelos de rodadas ciclistas temáticas para permitirle al visitante y a los habitantes del municipio, la oportunidad de conocer Chapulhuacán, y con ello, fomentar el desarrollo económico en diversas comunidades:

Ruta	Kilometraje
Las Ciruelas	32 Km.
Cahuazas	24 Km.
Soledad del Coyol	40 km
Primera rodada conmemorativa por el 145 aniversario de la creación del municipio	34 km



- Durante la "Semana Santa", logramos repuntar en el número de visitantes a nuestros centros de desarrollo y parajes turísticos, registrando alrededor de 16 mil visitantes.
- Promocionamos de manera permanente el patrimonio turístico del municipio en las diferentes plataformas digitales, para tal efecto creamos la página de Facebook "Descubre Chapulhuacán"; así como en otros medios de comunicación tradicionales (radio y televisión).
- En coordinación con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, se impartió la capacitación "Cocinas Tradicionales" en beneficio de 30 restauranteros.
- Participamos en la convocatoria del concurso denominado "Pueblos con Sabor", mostrando con orgullo nuestra gastronomía.



Con el propósito de fortalecer el sector turístico de nuestra región, hemos tenido el acercamiento con los municipios vecinos de la Sierra Gorda y la Sierra Alta diseñando estrategias conjuntas en beneficio de este rubro:

- Fuimos parte de la primera rodada ciclista intermunicipal, contando con la participación de los municipios de Chapulhuacán, Jacala, Pisaflores y la Misión.

- Realizamos reuniones intermunicipales con las direcciones de turismo de: Jacala, Pisaflores, La Misión y Tepehuacán de Guerrero, diseñando mecanismos de cooperación entre los municipios, para promover a los desarrollos turísticos, así como el patrimonio cultural y gastronómico de la región, es por ello que, en el cumplimiento de los acuerdos tomados, realizamos dos visitas guiadas a los municipios de La Misión y Pisaflores. En el municipio de La Misión realizamos un recorrido por los murales, visita al proceso de producción de huaraches y al proceso del chile rayado; En Pisaflores la ruta fue: visita a la Iglesia de La Peña, visita al proceso de producción de curados de aguardiente y visita al desarrollo ecoturístico "La Joya".

- Recorrimos diferentes parajes para la generación de reportajes por parte del Sistema Hidalguense de Radio y Televisión; así como con fotógrafos e influencers que generan contenido en medios masivos de manera digital.







2°  
INFORME



2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°

# Eje 3

## 3.- Seguridad Pública y Tránsito

3.1 Chapulhuacán Seguro y en Paz

3.2 Protección Civil



## INTRODUCCIÓN

Garantizar la seguridad y paz social para los chapulhuacanenses es una prioridad para esta administración municipal, en este sentido trabajamos en la implementación de estrategias para fortalecer la seguridad pública, en apego total al respeto de los derechos humanos. Mediante acciones de prevención en coordinación con los diferentes órdenes de gobierno, se busca abatir los delitos que prevalecen en el municipio, considerando favorecer a la reconstrucción del tejido social y la integración familiar

Durante este periodo impulsamos acciones para fortalecer a nuestro estado de fuerza y a los mandos policiales, policías mejor pagados, equipados y capacitados, sin duda se traduce en mejor atención a la población. Promovimos las capacitaciones y certificaciones de acuerdo a los estándares de las dependencias oficiales, en el caso de nuestro Estado con la Secretaría de Seguridad Pública, en el Centro Estatal de Evaluación y de Control de Confianza (C-3) y el Instituto de Formación Profesional.

En coordinación con instancias de seguridad federal, estatal y municipal, realizamos acciones tendientes a la procuración de justicia, mayor control y ejecución de dispositivos de seguridad, para las personas que transitan por el municipio. Fortalecimos las labores de la Policía de Proximidad, con la finalidad de brindar atención inmediata y confiable a través de canalización y seguimiento de las víctimas.

Mediante la coordinación municipal de Protección Civil, fortalecimos los mecanismos de coordinación, prevención, alerta y desarrollo de acciones destinadas a contribuir y proteger la integridad de la población del municipio ante la eventualidad de una contingencia o desastre, provocado por fenómenos naturales; así como brindar atención permanente a los reportes de emergencias.

Ante todo, hemos dado prioridad al diálogo con la población y mantenido un acercamiento permanente con las autoridades auxiliares de las comunidades, atendiendo los reportes ciudadanos y realizando visitas de supervisión para el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias del municipio.

### 3.1 Chapulhuacán Seguro y en Paz

Para garantizar la Seguridad y la Paz Social en el Municipio, la Dirección de Seguridad Pública desarrolla estrategias para fortalecer el estado de fuerza, mediante la capacitación, el equipamiento y la entrega de prestaciones.

Realizamos 341 operativos “Sierra Segura”, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los ciudadanos que transitan el tramo de la carretera México-Laredo en esta demarcación municipal.

Llevamos a cabo 374 recorridos de seguridad y prevención del delito en la cabecera municipal, barrios, colonias y comunidades.

Adicional a lo anterior, y con el propósito de brindar tranquilidad a las familias Chapulhuacenses, se llevan a cabo las siguientes acciones:

- Brindamos 552 servicios de vialidad, en su mayoría en la cabecera municipal y la localidad de Santa Ana de Allende, por ser estos los lugares con mayor movilidad vehicular.



- Realizamos 96 puestos a disposición ante el juez conciliador.

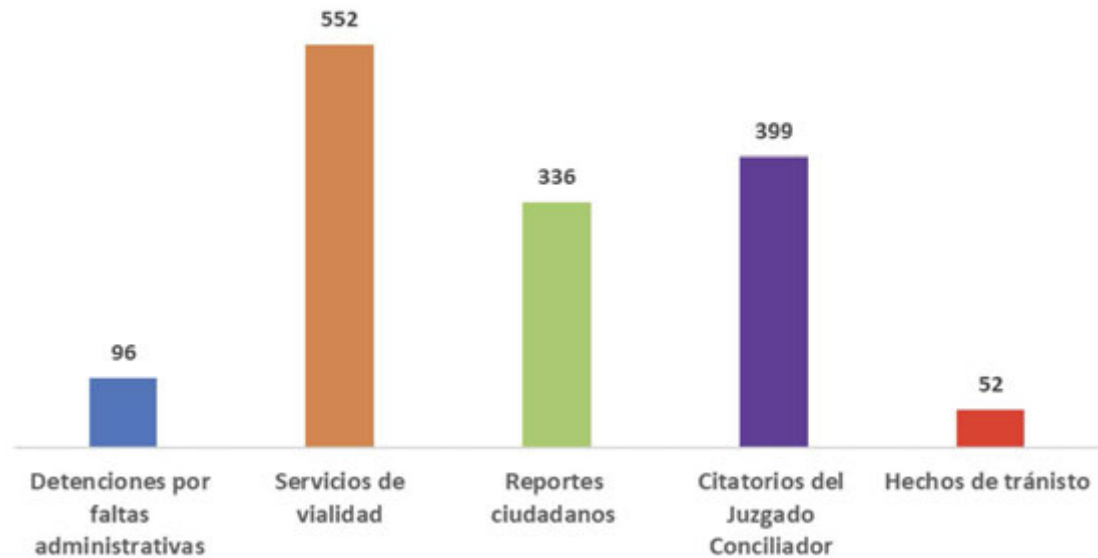
- Atendimos 366 reportes por parte de los ciudadanos, principalmente por: escandalizar en vía pública; violencia familiar; hechos de tránsito terrestre; reportes de robo; extorsión; búsqueda de personas; apoyo para el regreso de personas vulnerables a su lugar de origen; custodia y entrega de menores; medidas de protección (acudir al lugar del reporte); apoyo para traslado de personas al centro de salud; resguardo de personas alcoholizadas que se encuentran en vía pública; atención y rastreo de personas vulnerables sobre carreteras o vía pública (por consumo de estupefacientes y alcoholismo); reporte de vehículos obstruyendo la vía pública.

- Apoyamos en la notificación de 399 citatorios expedidos en las oficinas del juzgado conciliador.

- Atendimos 52 hechos de tránsito, en los cuales, 48 se llegaron acuerdos entre particulares, 4 fueron remitidos al ministerio público: 2 por fallecimiento de los conductores y 2 por lesiones.



## Reportes atendidos

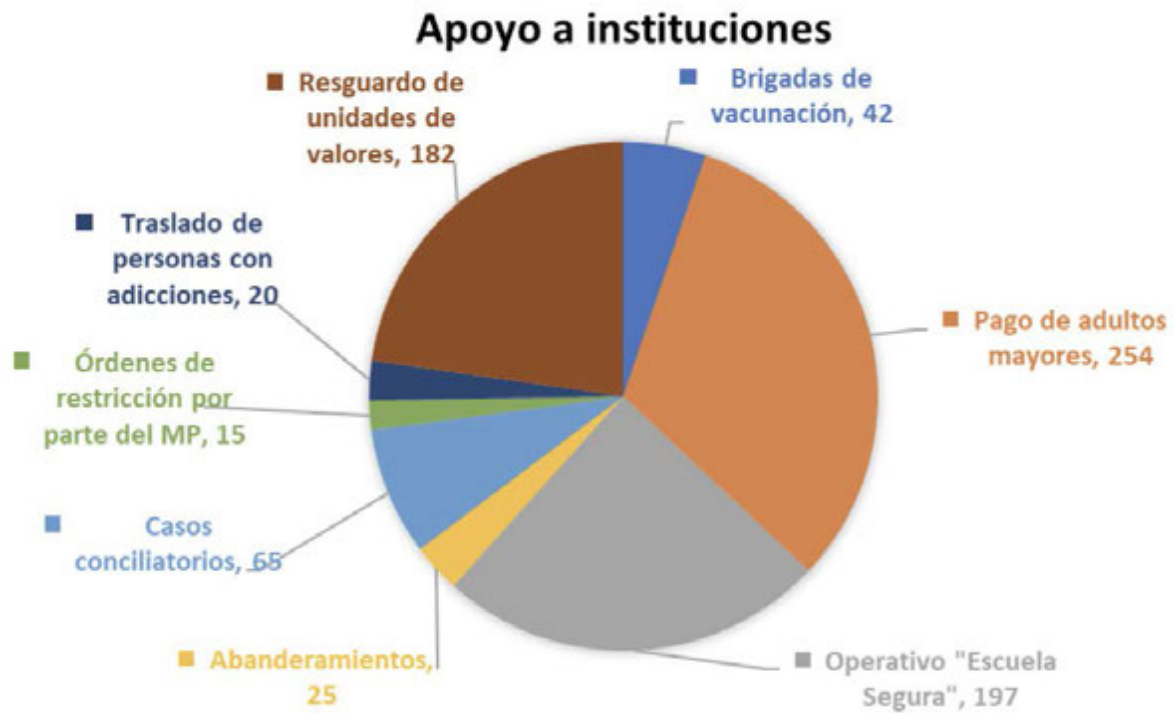


De igual manera, proporcionamos apoyo a instituciones públicas y particulares para brindar auxilio vial, resguardo de valores y traslado de personas:

- Brindamos atención al sector salud con 42 servicios, en las brigadas de vacunación "Correcaminos" contra el COVID-19.
- Apoyamos en seguridad a instituciones federales para la entrega de diversos programas y servicios: 254 para el pago a los adultos mayores y 19 para el pago de la beca "Benito Juárez".
- Realizamos 197 operativos "Escuela Segura", en las diferentes instituciones educativas del Municipio.
- Apoyamos con 25 abanderamientos en vialidad: cortejo fúnebre, marchas, desfiles, paseos ciclistas, cabalgatas y procesiones.



- Brindamos 65 apoyos al juez conciliador, en casos conciliatorios y de seguimiento.
- Apoyamos con 25 medidas para el cumplimiento de la protección y órdenes de restricción por parte del ministerio público.
- Realizamos 15 traslados de personas en situación de adicciones a centros de rehabilitación regionales.
- Brindamos 20 apoyos a la instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres, para el cumplimiento de medidas de protección.
- Apoyamos con 182 operativos para brindar asistencia en seguridad a las unidades de traslado de valores.



## 3.2 Protección Civil

Con el propósito de salvaguardar a las personas, los bienes patrimoniales, públicos y privados, ante cualquier eventualidad de alto riesgo, catástrofe o situación que ponga en peligro a la población Chapulhuacense, el área de Protección Civil realiza acciones de coordinación interinstitucional enfocadas en la prevención y atención de emergencias.

Como resultado de lo anterior, atendimos 548 solicitudes, entre las que destacan las siguientes acciones:

- Donamos 84 ataúdes a personas de escasos recursos de 32 comunidades:

Donación de ataúdes	
El Sótano	2
El Álamo	1
La Mesa	2
Santa María	3
Palo Semita	3
Cabecera Municipal	21
Plan de Guadalupe	1
Las Minas	1
Iglesia Vieja	1
Santa Ana de Allende	10
El Hualul	1
Tetlalpan	4
Tenango	5
El Cajete	1
Arroyo Blanco	1
Saucillo	1
El Barrio	1
Ahuayo	1
El Amolar	1
Zacate Grande	2
La Loma	1
La Estancia	1
El Coyol	3

El Zacatal	1
Miahuatla	2
Palo Verde	2
Cahuazas	4
Palomas	2
La Guayaba	1
Puerto Oscuro	2
Puerto del Tambor	1
El Porvenir	1
<b>Total:</b>	<b>84 donaciones</b>

- En apoyo al sector salud, llevamos a cabo acciones para prevenir los contagios contra el COVID-19, agrupándolos de la siguiente manera: 60 sanitizaciones para desinfección de espacios públicos; colocación de 71 filtros sanitarios en centros de vacunaciones y mercados municipales; 42 servicios logísticos para atender requerimientos en centro de vacunación masiva por el programa "Correcaminos" durante 25 jornadas.

Desinfección de espacios públicos	
Lugar	Cantidad
Cabecera Municipal	5
Presidencia Municipal	18
CECyTEH Plantel Santa Ana de Allende	4
Mercado Municipal	2
CECyTEH Plantel Chapulhuacán	4
Centro de Salud de Cabecera Municipal	14
Casa de la Salud de Miahuatla	1
Sanatorio	1
Primaria de La Loma	1
Consultorio COVID-19 en Centro de Salud de Cabecera Municipal	4
Centro de Salud de Santa Ana de Allende	3
Telesecundaria San Rafael	1
Preescolar "Juan Escutia" Cabecera Municipal	1
Primaria por cooperación "Patria" en Cabecera Municipal	1
<b>Total:</b>	<b>60 desinfecciones</b>

Filtros sanitarios	
Plaza Municipal	20
Vacunaciones en Santa Ana de Allende	25
Vacunaciones en Chapulhuacán	26
<b>Total:</b>	<b>71 filtros sanitarios</b>

Traslados de Fallecidos COVID-19	
Traslados	2
<b>Total:</b>	<b>2</b>

Brigadas de Vacunación	
Santa Ana de Allende	20
Cabecera Municipal	22
<b>Total:</b>	<b>42</b>



- Realizamos 32 desbroce de árboles sobre las líneas de conducción eléctrica, para evitar incidentes en el suministro de energía eléctrica en 20 comunidades.

Desbroce de árboles en líneas eléctricas	
El Barrio	2
El Sótano	1
Zacate Grande	1
Santa María	1
Primaria "Benito Juárez"	1
Puerto Oscuro	2
Palo Semita	2
La Loma	1
La Ceiba	1
Neblinas	1
Cabecera Municipal	11
Palomas	1
El Amolar	2
El Ocote	1
Tenango	2
El Banco	4
Plan de Guadalupe	1
La Cruz Verde	1
Saucillo	1
Santa Ana de Allende	2
<b>Total:</b>	<b>39 podas</b>



- Brindamos auxilio en 12 siniestros viales, acontecidos dentro de la demarcación municipal.

<b>Reporte de Accidentes Atendidos</b>	
Carretera Federal	3
Palo Verde	1
Las Campanas	1
Iglesia Vieja	1
Cabecera Municipal	3
El Infiernillo	1
El Capulín	1
Entronque hacia Pisaflores	1
<b>Total:</b>	<b>12</b>



- Como parte del programa anual de temporada de lluvias, atendimos 19 emergencias acontecidas por fenómenos naturales. De igual manera brindamos atención a 10 reportes relacionados con la presencia de abejas.

Plan de Temporada de Lluvias	
Límites entre Hidalgo y San Luis Potosí	3
Cantil del Espejo	2
Ex Basurero municipal	3
Cerro Boludo	5
Carretera hacia Pisaflores	1
El Polvorín	2
Tenango	1
Las Posas	2
<b>Total:</b>	<b>19</b>

- Atendimos 16 reportes para mitigar incendios.



Reportes de Enjambres de Abejas Atendidos	
Santa Ana de Allende	6
Cabecera Municipal	2
Primaria de Puerto de Oscuro	1
Palo Semita	1
<b>Total:</b>	<b>10</b>

Reportes de Incendios Atendidos	
Cabecera Municipal	5
Santa Ana de Allende	1
Iglesia Vieja	1
Vehículos Particulares	3
El Álamo	1
El Zacatal	1
Ex Basurero Municipal	2
Puerto Oscuro	1
Palomas	1
<b>Total:</b>	<b>16</b>

- Realizamos 24 traslados de personas fallecidas dentro y fuera del municipio; 22 fueron por causas naturales y 2 a causa del COVID-19.

<b>Traslados por Muerte Natural</b>	
El Sótano	1
Cabecera Municipal	3
Iglesia Vieja	2
Palo Semita	1
Tocapa	1
Arroyo de Acaxtla	1
El Sótano	1
Puerto Oscuro	1
Santa María	3
Tenango	2
La Loma	2
Jacalilla	1
Pared gruesa	1
La Mesa	1
La Estancia	1
<b>Total:</b>	<b>22</b>



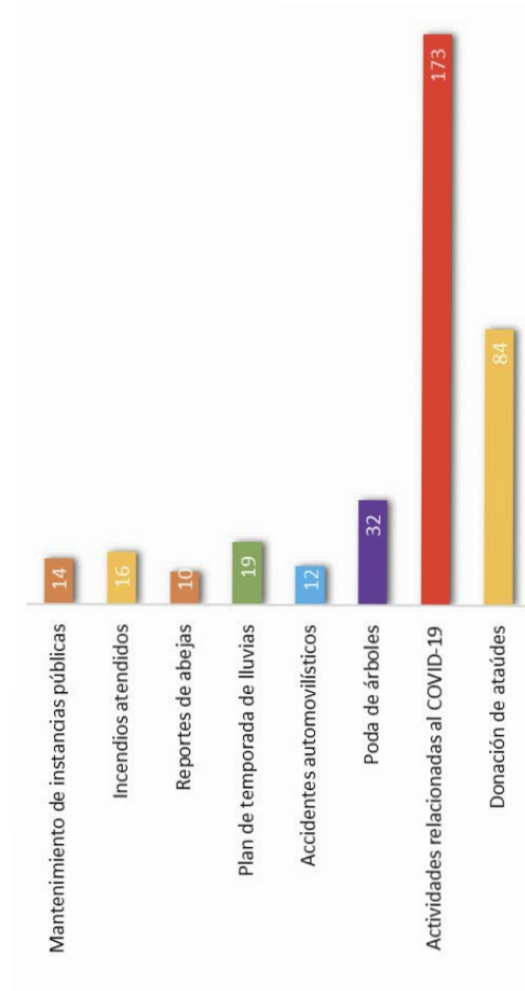
- En coordinación con la Dirección de Ecología y Limpia, llevamos a cabo el mantenimiento anual del panteón municipal, con actividades de limpieza, pinta y descacharrización.

<b>Mantenimiento de Instancias (limpieza y pintura)</b>	
Centro de Salud de Cabecera Municipal	4
COBAEH Plantel Chapulhuacán	5
ESGAM Plantel Chapulhuacán	1
Coordinación de Maestros	1
Preescolar "Juan Escutia"	1
Clínica de Tenango	1
Telesecundaria Puerto Oscuro	1
<b>Total:</b>	<b>14</b>



- En apoyo a instituciones de salud y educativas, atendimos 14 solicitudes para el mantenimiento de sus espacios de trabajo, generalmente en limpieza y pintura.

## Actividades de Protección Civil









# Eje 4

## 4.- Sostenibilidad

4.1 Ecología y Medio Ambiente

4.2 Servicios Públicos



## INTRODUCCIÓN

La esencia de este eje es referirnos al término “sostenible”, con esto de primera instancia pensamos en algo que se puede conservar o sostener, dando origen al concepto de desarrollo sostenible, el cual hace referencia al desarrollo que tiene la capacidad de satisfacer las necesidades de la generación actual mediante el consumo de los recursos naturales, sin comprometer a la disponibilidad de estos para futuras generaciones.

En este sentido, en esta administración municipal nos proponemos sentar las bases para este desarrollo, generando acciones muy concretas y participativas nos proponemos el mejoramiento de los espacios públicos, de la infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos, sustentados en el cuidado del medio ambiente, con esto buscamos convertir a Chapulhuacán en un municipio más amable y responsable con su entorno.

Durante esta administración se construye el municipio que todos anhelamos, con la suma de voluntades de autoridades y la población se trabaja para que en Chapulhuacán se promueva la armonía, mediante acciones que apuesten por los principios de orden, respeto e inclusión, para alcanzar el desarrollo integral, moderno, equilibrado y sustentable.

En este periodo que se informa se ha tomado una de las decisiones más importantes y que dan muestra clara de voluntad en este tema, el cierre del lugar donde se realizó durante más de 17 años el tiradero de basura, fuente de gran contaminación y deterioro del medio ambiente. Sin duda hubo que mover y romper grandes paradigmas, pero gracias al entendimiento y compromiso de la gente, al respaldo de la Asamblea Municipal, así como al gran esfuerzo del área de Ecología del municipio, se ha podido dar ese gran paso a favor del medio ambiente. Sin duda a este nuevo proceso se le dará seguimiento.

El tema del agua potable, es un motivo de atención. La problemática por la escasez del agua a nivel global, nos ha dejado claro que es un asunto en el que tenemos que trabajar de manera coordinada, para proponer nuevos proyectos y acciones que hagan frente a esta situación y tengamos mayor sensibilización y conciencia en este tema de la cultura en el uso racional del agua.

Tenemos la convicción de motivar la convivencia social reforzando el sentimiento de pertenencia a nuestro lugar y raíces, buscando mejorar la calidad de vida, por lo cual estamos abiertos a escuchar a la gente y atender sus necesidades.

## 4.1 Ecología y Medio Ambiente

El cuidado y preservación del medio ambiente es un aspecto prioritario para esta administración, en donde se diversifican acciones para respetarlo, cuidarlo y protegerlo, a fin de asegurar su conservación.

Uno de los servicios públicos de importancia, tanto en el aspecto social, como el concerniente a los espacios naturales, es el relacionado con el depósito de los residuos sólidos urbanos (RSU), y, en este sentido, el área de Ecología y Limpia del municipio de Chapulhuacán, implementó diversas estrategias para eficientar la recolección de desechos con características domiciliarias, y la limpieza de las vías públicas, siempre apegados a la normatividad vigente.

Después de más de 17 años de mantenerse en funcionamiento, atendiendo a las recomendaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA),

suspendimos de manera definitiva las operaciones del basurero municipal a cielo abierto, en el predio “El Espejo”, en el paraje conocido como “Las Pozas”, logrando con ello una acción sin precedente y de beneficio para el medio ambiente y la salud de la población del municipio.

Tras la clausura del tiradero a cielo abierto el pasado 11 de mayo de 2022, tomamos la determinación de buscar alternativas que cumplieran con la NOM-083-SEMARNAT-2003 para la disposición final de los RSU.

Ante la necesidad de encontrar a la brevedad con un nuevo sitio para la disposición final, y adaptarnos a los requerimientos logísticos que fueran necesarios, llevamos a cabo las siguientes acciones:



- Acudimos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNATH), y la Secretaría de Gobierno de Hidalgo, con el propósito de coordinar acciones interinstitucionales.
  - Analizamos opciones cercanas a nuestro municipio para llevar los RSU, optimizando tiempos y distancias para adecuarnos a los recursos disponibles respecto a los gastos de operación y mantenimiento.
  - Al finalizar el mes de mayo, realizamos un convenio con un tiradero privado, ubicado en el municipio de San Martín Chalchicuautla, San Luis Potosí.
  - Rediseñamos las diferentes rutas de recolección y disposición final de residuos sólidos municipales acordes a la nueva logística requerida.
  - Llevamos a cabo diversas reuniones informativas con las autoridades auxiliares del municipio, para dar a conocer las nuevas disposiciones y tiempos de recolección.
  - Adquirimos en comodato 2 vehículos: 1 camioneta Ford-F350 de 3 ½ Toneladas y 1 Camión ISUZU de 7 toneladas, cubriendo los gastos de su mantenimiento y combustible.
- Se recorren 126 kilómetros por día para trasladar 10 toneladas aproximadamente de residuos, desde nuestro municipio, hasta el nuevo sitio de disposición final.



Aunado a lo anterior, trabajamos, de manera coordinada, para mejorar la calidad de vida de la población del municipio, con acciones relacionadas al medio ambiente, por lo que en el periodo que se informa, se han emprendido las siguientes acciones:

- Entregamos 3 mil árboles forestales de palo de rosa y palo verde, beneficiando a las siguientes comunidades: El Coyol, Saucillo Agua Nueva, Palo Verde, Soledad del Coyol, Cahuazas, Reforma de Palo Semita, Zacate Grande, La Escondida, Tetlalpan, Las Minas y Arroyo Blanco.

- Impartimos capacitación sobre "tratamiento de residuos orgánicos mediante la producción de fertilizantes" (lombricultura compostaje) en donde participaron más de 80 productores de las siguientes comunidades: Cahuazas, Carrizal de Tenango, Pared Gruesa, Cabecera Municipal.

- Le dimos mantenimiento a la brecha cortafuegos de la reserva ecológica "El Aguacatillo", cuya extensión abarca alrededor de 600 m2.

- Otorgamos 38 permisos de derribo y desbroce, única y exclusivamente para casos como choque con cables de luz, por construcción de vivienda, o riesgo de afectar a otras, así como 8 desmontes de vegetación secundaria, con el fin de que las familias puedan producir sus alimentos. Lo anterior, nos permitió beneficiar a 42 comunidades y apoyar al control y preservación de nuestra flora y fauna.

- Atendimos 2 denuncias por tala ilegal de árboles protegidos por la NOM-059, mismas que fueron reportadas y registradas ante la PROFEPA.

- Realizamos la recolección y entrega de semillas nativas a los viveros de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Huejutla de Reyes, otorgando un total de 7 Kg. de semilla nativa de la región.

- Llevamos a cabo actividades de investigación de plagas forestales en la reserva ecológica "El aguacatillo", además, generamos material gráfico para impartir una plática a habitantes del Bo. El Aguacatillo 1 y 2, contando con la participación de cerca de 80 vecinos.

- Dimos tratamiento a residuos orgánicos mediante la técnica de composteo y distribuimos cerca de 350 Kg. de composta a 130 productores de café y fruta.

- Se inició la campaña de educación ambiental "Vive y Siente el Medio Ambiente" en donde participaron 110 habitantes, de 16 barrios y colonias de la cabecera municipal.



Con el objetivo de proporcionar seguridad en el trabajo al personal adscrito al Área de Limpia, se entregaron 38 equipos de protección personal, como: botas de hule, impermeables tipo gabardina y, de manera mensual, se hace entrega de guantes.

A través de la Dirección de Ecología, gestionamos un seguro para apoyar a familias que han sufrido la pérdida de sus bovinos debido a ataques de depredadores, logrando recuperar la cantidad de 17 mil pesos para los afectados.

## 4.2 Servicios Públicos

Brindar servicios públicos eficientes, es una de las metas propuestas por esta administración municipal, es por ello que se trabaja de manera cotidiana para atender las demandas relacionadas, en su mayoría, con la distribución de agua potable y el mantenimiento del alumbrado público. Las principales acciones que se han llevado a cabo en el periodo que se informa, son las siguientes:

- Atendimos 149 solicitudes de reparación de fugas de agua en líneas de distribución y conducción, en 46 comunidades y barrios de la Cabecera Municipal, destinando un recurso de 148 mil 462 pesos para la adquisición de material y equipo, como se desagrega en la siguiente tabla:

Reparación de fugas de agua en líneas de distribución y conducción		
	Localidades beneficiadas	Reparaciones
	El Coyol	1
	Cabecera Municipal	36
	Bo. Buenos Aires	1
	Ahuayo	2
	La Hondura	1
	Santa Ana de Allende	6
	El Sabino	6
	Carrizal del Sótano	1
	Palomas	4
	El Zopilote	2
	Puerto del Tambor	1
	El Somerial	4
	El Banco	2
	El Campanario	5
	Palo Semita	3
	Piedra Ancha	3
	Tenango	4

	Tenango	4
	El Limoncito	4
	El Amolar	1
	El Porvenir	1
	El Sótano	1
	San Rafael	3
	El Capulín	1
	Puerto Oscuro	4
	Tocapa	1
	Ojo de Agua Bo. Arriba	2
<b>Gasto total: 148 mil 462 pesos</b>	El Pedregal	1
	Pared Gruesa	2
	El Barrio	9
	El Infiernillo	3
	Bo. La Cruz Verde	2
	La Sierrita	1
	El Hualul	1
	Santa María	7
	Las Lajas	1
	San Rafael	4
	La Loma	1
	El Entronque	1
	Miahuatla	2
	El Zacatal	2
	Iglesia Vieja	3
	Puerto del Amolar	2
	El Ocote	2
	Zacate Grande	2
	Neblinas	2
	Estación de Rebombeo (R1)	1
<b>Total:</b>	<b>149</b>	

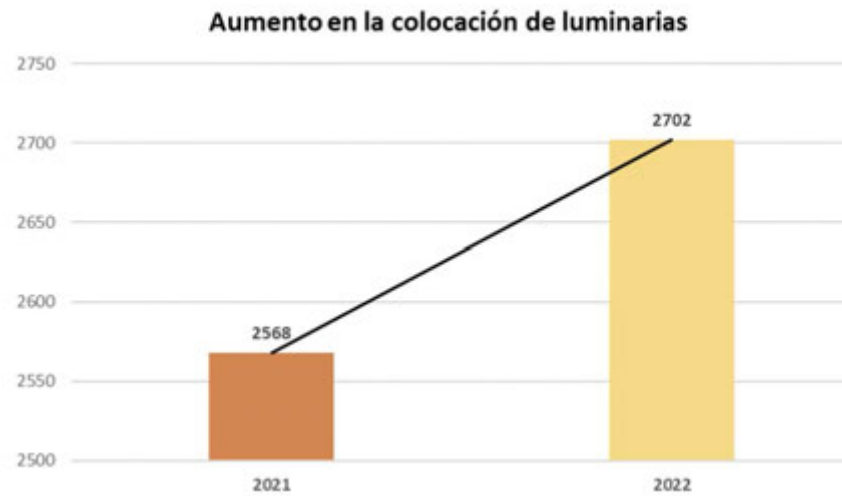
- Atendimos 1 mil 409 solicitudes de cambio de luminarias en el programa anual de rehabilitación de alumbrado público municipal, beneficiando a 50 comunidades y barrios, con una inversión cercana a los 345 mil pesos:

Rehabilitación de Lámparas	
Localidades beneficiadas	Núm. de lámparas
El Ocote	36
Las Antenas	22
Cabecera Municipal	169
Santa Ana de Allende	98
San Rafael	70
Cahuazas	62
Carrizal de Tenango	5
El Zacate	9
Palo Verde	26
Miahuatla	46
Las Ciruelas	13
El Álamo	6
Amixco	14
Ojo de Agua Bo. Arriba	27
Ojo de Agua Bo. Abajo	15
Arroyo Blanco	29
La Estancia	34
Santa María	34
La Ceiba	8
La Piedra	31
Huatepango	38
La Hondura	6
El Sabino	1
Palomas	43
Saucillo	19
Puerto Oscuro	15

El Coyol	35
El Pedregal	15
El Barrio	61
Bo. Buenos Aires	13
El Porvenir	4
Iglesia Vieja	44
Palo Semita	25
Plan de Guadalupe	8
El Sótano	25
Pared Gruesa	34
El Capulín	35
El Zacatal	16
El Pescado	14
El Banco	15
El Hualul	4
El Amolar	6
El Campanario	10
Soledad del Coyol	28
La Mesa	29
Neblinas	45
El Limoncito	3
Reforma de Palo Semita	16
Rancho Nuevo	6
Tenango	42
<b>Total:</b>	<b>1,409</b>

**Gasto total: 344 mil 100 pesos**

- Aumentamos el número de luminarias, pasando de 2 mil 568, en 2021, a 2 mil 702 en el presente año, teniendo un aumento del 5.21%; se hizo el cambio de luminarias de un 52.14% del padrón, migrando a tecnologías más amigables con el medio ambiente.



- Invertimos más de 165 mil pesos en 407 servicios de entrega de agua potable a barrios, colonias, comunidades e instituciones publicas, mediante el camión cisterna (pipa), en los siguientes puntos:



Viajes para abastecimiento de agua (Pipa)		
	Localidades beneficiadas	No. de Servicios
	Tenango	23
	La Loma	1
	Bo. La nueva Esperanza	27
	Bo. La cruz blanca	36
	Bo. La cruz Verde	11
	Santa Ana de Allende	17
	Cantil de la Gringa	22
	Las Antenas	22
	Bo. Nuevo Progreso	42
	Fco. I Madero	13
	Las Golondrinas	19
	El Barrio (Universidad)	52
	Cancha Techada de Usos Múltiples Cabecera	4
	Zacate Grande	7
	Palomas	13
<b>Gasto total: 165 mil 330 pesos</b>	Auditorio Municipal	3
	Baños en Plaza Benito Juárez	12
	Panteón Municipal	6
	Kínder (El Barrio)	1
	Saucillo	5
	Santa María	8
	El Ocote	1
	Nuevo Coyolar	1
	Tocapa	1

Puerto Oscuro	1
Cabecera Municipal	4
Telesecundaria 416	1
Centro de Salud Palo Semita	2
Ex Basurero Municipal	17
El Capulín	6
Presidencia Municipal	1
Santa María	3
<b>Total:</b>	<b>407</b>



- Con una inversión superior a los 320 mil pesos, adquirimos los siguientes equipos de bombeo para el mejoramiento en la distribución del servicio de agua potable:

Comunidad	Capacidad	Monto
Santa Ana de Allende	75 HP	\$204,532 pesos
El Campanario	5HP	\$40,763 pesos
Iglesia Vieja	5 HP	\$30,651 pesos
La Loma	¾ HP	\$1,093 pesos
Reforma de Palo Semita	15 HP	\$44, 033 pesos



Asimismo, llevamos a cabo la reparación de 6 equipos de bombeo de agua potable, con un monto de 103 mil 158 pesos en las siguientes comunidades: El Somerial, Santa María y Santa Ana de Allende.

Realizamos la compra de 180 kilogramos de hipoclorito de calcio, equivalentes a 25 mil pastillas de cloración para los diferentes pozos de agua del municipio, con una inversión de 83 mil 520 pesos, además de la adquisición de 2 mil pastillas medidoras DPD con una inversión de 2 mil 500 pesos.

Modificaciones en Tuberías		
	Localidades beneficiadas	Núm. De Modificaciones
<b>Gasto total: 26 mil 603 pesos</b>	El Coyol	1
	Cabecera Municipal	10
	Carrizal del Sótano	1
	La Cruz Verde	1
	El Barrio	2
	Saucillo	1
	Pared Gruesa	1
	Santa Ana de Allende	2
	El Sabino	1
	El Somerial	2
	Palo Semita	1
	<b>Total:</b>	<b>23</b>

Rehabilitación de Drenaje Público		
	Localidades beneficiadas	Núm. De Rehabilitaciones
<b>Presupuesto 12 mil 705 pesos</b>	Cabecera Municipal	14
	Miahuatla	1
	La Loma	1
	Tenango	1
	San Rafael	1
	Cancha Techada Cabecera Municipal	1
	<b>Total:</b>	<b>18</b>

Trabajos de Plomería		
	Localidades beneficiadas	Núm. De Trabajos
<b>Gasto total: 41 mil 462 pesos</b>	El Álamo	3
	Cabecera Municipal	7
	Arroyo de Acaxtla	1
	Miahuatla	1
	Pared Gruesa	1
	Santa Ana de Allende	1
	Saucillo	2
	Soledad del Coyol	2
	El Sótano	1
	<b>Total:</b>	<b>19</b>

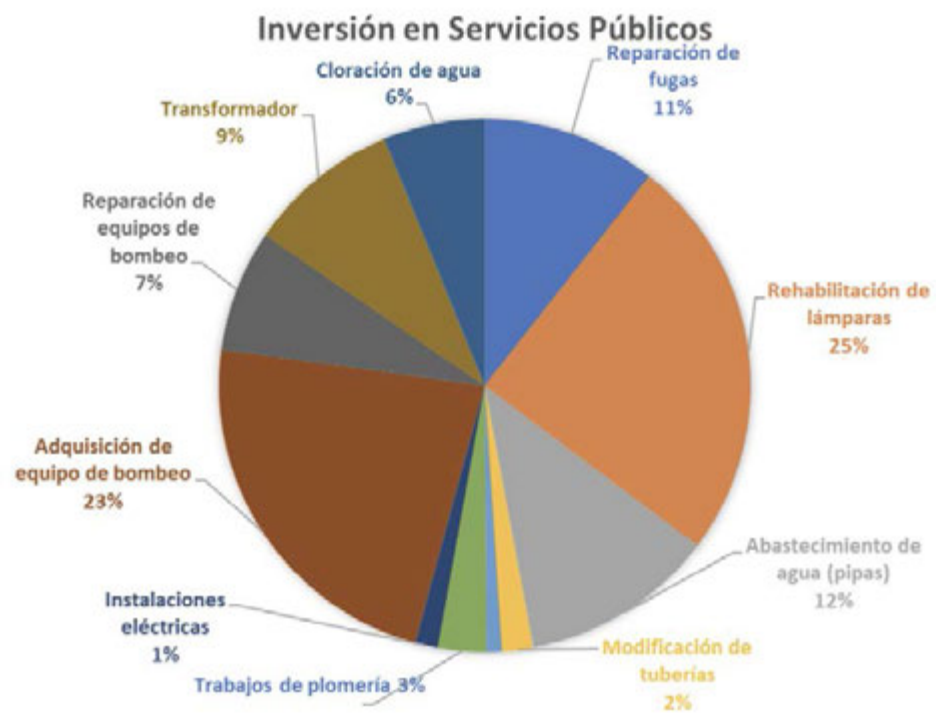
Instalaciones Eléctricas		
	Localidades beneficiadas	Núm. De Instalaciones
<b>Gasto total: 19 mil 149 pesos</b>	La Piedra	2
	Cahuazas	1
	La Escondida	1
	Soledad del Coyol	1
	La Mesa-Telesecundaria	1
	Piedra Ancha	1
	El Barrio	1
	El Naranjal (Equipo de Bombeo)	1
	El Álamo	2
	Cabecera Municipal	4
	El Zacatal	1
	La Ceiba-Escuela Primaria	1
	Cahuazas-Telesecundaria	1
	<b>Total:</b>	<b>18</b>



Generamos 69 nuevos contratos para la conexión al sistema de agua potable municipal, en las siguientes comunidades:

Contratos de Agua Potable		
	Localidades beneficiadas	Núm. De Contratos
	El Banco	2
	Cabecera Municipal	40
	El Limoncito	2
	Neblinas	1
	San Rafael	2
	La Reforma de Palo Semita	1
	El Álamo	1
	El Barrio	2
Presupuesto N/A	La Sierrita	1
	Pared Gruesa	1
	El Hualul	1
	Palomas	2
	Tamaulipas	1
	Santa María	1
	Plan de Guadalupe	1
	El Amolar	1
	Iglesia Vieja	7
	Puerto Oscuro	1
	Ojo de Agua Bo. Arriba	1
	<b>Total:</b>	<b>69</b>

Con una Inversión total de 1 millón 397 mil 838 pesos en los servicios públicos municipales, mantenemos y mejoramos la infraestructura del servicio de agua potable, alcantarillado y alumbrado público, para el beneficio de los chapulhuacenses.





**ESTE SITIO SERÁ SANEADO  
POR LO QUE SE PROHIBE  
DEPOSITAR SUS RESIDUOS  
(BASURA)  
QUIEN SEA SORPRENDIDO  
SERÁ REMITIDO A LAS  
AUTORIDADES  
CORRESPONDIENTES**



2°  
INFORME



2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°

# Eje 5

## 5.- Gobernanza y Rendición de Cuentas

- 5.1 Gobierno cercano
- 5.2 Atención Ciudadana
- 5.3 Secretaría Municipal
- 5.4 Certeza jurídica, elemento esencial en la sociedad
- 5.5 Registro del Estado Familiar
- 5.6 Sistema de Archivos y Documentos
- 5.7 Oficialía Mayor
- 5.8 Parque Vehicular
- 5.9 Recursos Humanos
- 5.10 Contraloría social, garante de la transparencia
- 5.11 Transparencia: un compromiso con la gente
- 5.12 Tesorería Municipal
- 5.13 Recaudación Municipal
- 5.14 Comunicación Social
- 5.15 Tecnologías de información y comunicaciones
- 5.16 Juzgado Conciliador



## INTRODUCCIÓN

Entendiendo a la gobernanza como la “forma de gobierno basada en la interrelación equilibrada del Estado, la sociedad civil y el mercado para lograr un desarrollo económico, social e institucional estable”, en esta administración municipal nos hemos propuesto actuar con toda honestidad, sirviendo a los intereses del pueblo, coordinando acciones interinstitucionales que potencien nuestro desarrollo. La Transparencia es una de las principales acciones, por eso durante este periodo hemos alcanzado la calificación de excelencia en el cumplimiento de esta obligación ante el ITAIH.

Durante este segundo año de gestión administrativa, nos propusimos ser un gobierno más cercano y atento a las necesidades de los individuos y las comunidades; nos queda muy claro que una de estas necesidades es la rendición de cuentas a la que se sujetan las personas que reciben recursos públicos, para generar certeza de que el presupuesto ejercido directa o indirectamente se hace de manera responsable y transparente. Si bien la transparencia no implica un mecanismo de participación ciudadana activa, si es el primer paso para que los ciudadanos se nutran de información y cuenten con un respaldo para intervenir, modificar o transformar radicalmente alguna situación de interés público.

Vigilamos y evaluamos el desempeño de las áreas que componen la Presidencia Municipal, estamos construyendo las bases de una administración que impulse la productividad y efectividad de las acciones gubernamentales, basadas en resultados, cuyo fin sea incrementar la calidad de vida y consolidar el bienestar social de la población, tomando en consideración el sentir de los ciudadanos; construyendo acuerdos con los actores políticos representados en el municipio; actualizando el marco jurídico que impulse la competitividad, la innovación y el crecimiento; transparentando el ejercicios de los recursos públicos y haciendo del capital humano, nuestro principal activo.

El compromiso es usar los recursos públicos para atender las demandas y necesidades más apremiantes de la población, con esto refrendamos la oportunidad de servir a los habitantes del municipio de Chapulhuacán, lo enfrentamos con la responsabilidad de brindar en cada uno de nuestros actos, entrega y sencillez, considerando al ciudadano el centro de todas las acciones de esta administración municipal.

Apegados al diálogo, a la legalidad y honradez, construimos los acuerdos necesarios para seguir trabajando a favor de la gente y dar cumplimiento a las metas y objetivos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024.

## 5.1 Gobierno cercano

Con el propósito de brindar una atención con calidad y calidez, el Despacho del C. Presidente Municipal, de manera permanente atiende las peticiones de los diferentes sectores de la población Chapulhuacanense, mediante audiencia pública, eventos, reuniones y giras de trabajo, con un seguimiento continuo a las solicitudes y entrega de apoyos a la ciudadanía en general, en este contexto se han realizado las siguientes actividades:

- Brindamos atención mediante audiencia pública a 3 mil 16 personas, escuchando sus problemáticas y buscando alternativas de solución a las mismas, por lo que, de manera favorable, atendimos 1 mil 689 solicitudes ciudadanas (peticiones), dando prioridad a las problemáticas de beneficio común.

- Llevamos a cabo 15 Jornadas de Participación Comunitaria para el Desarrollo (Faenas), lo anterior, con el apoyo y coordinación de las y los vecinos, además del importante apoyo del personal del Ayuntamiento:

Comunidad	Acción
Zacate Grande	Contrucción de acceso a panteón
Plan de Guadalupe	Andador
Barrio Pedregal (Cabecera Municipal)	Andador
La Ceiba	Acceso a escuela
Tenango	2 Andadores
La Mesa	2 Andadores
Tetlalpan	Andador
Puerto Oscuro	Andador
El Barrio	Andador
Cahuazas	Andador
El Limoncito	Andador

- Realizamos 23 visitas a dependencias Estatales y/o Federales para la gestión de proyectos y programas en beneficio de los habitantes del municipio.

- Llevamos a cabo 431 visitas de trabajo en comunidades, barrios y colonias del municipio, con el propósito de tener un acercamiento con la población para entregar apoyos, obras, acciones y/o escuchar propuestas y demandas.



## 5.2 Atención Ciudadana

Desde el inicio de la administración municipal se puso en funcionamiento un módulo de atención ciudadana, para brindar orientación a los usuarios respecto de los requisitos, tiempos y procedimientos de los diferentes trámites y servicios que se brindan en el Ayuntamiento.

En el periodo que se informa llevamos a cabo el registro de 17 mil 587 atenciones, donde recibieron orientación y en su mayoría fueron canalizados a las diferentes áreas que integran la administración municipal.

A continuación, se muestra la atención brindada por cada área de la administración:

Atenciones brindadas Sep 2021 – Ago 2022	
Despacho del Presidente	3,016
Secretaría Municipal	945
Oficial Mayor	49
Obras Públicas	899
Contraloría	28
Desarrollo Rural	900
Desarrollo Económico	110
Licencias, Reglamentos y Espectáculos	327
Planeación	193
Comunicación Social	18
Ecología y Limpia	285
Bibliotecas	5
Turismo	24
Transparencia	18
Tesorería	334
Registro del Estado Familiar	4,028

Juez Conciliador	1,784
Traslados	546
Seguridad Pública	207
Servicios Públicos	455
Protección Civil	84
Parque Vehicular	8
Desarrollo Integral de la Familia	356
Atención Jurídica	780
Catastro	1,786
Informática	14
Instancia de las Mujeres	298
Sindica Municipal	21
COMUDE	18
Arte, Cultura y Eventos	51
<b>Total de atenciones</b>	<b>17,587</b>



### 5.3 Secretaría Municipal

Con el propósito de establecer y mantener la política interior del municipio, se realizaron acciones para crear y actualizar los mecanismos normativos y legales en el orden municipal, armonizando los mismos con las disposiciones Estatales y Federales para poder lograr la convivencia armónica y la paz social.

Celebramos, el periodo que se informa, 17 sesiones ordinarias y 13 extraordinarias de cabildos, con el objetivo de analizar, discutir y solucionar las diversas peticiones que hace la ciudadanía, las de control interno, así como las de las diferentes instituciones Estatales y Federales; destacando las siguientes aprobaciones y acuerdos:

- Reglamento Interior del Ayuntamiento de Chapulhuacán.
- Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Chapulhuacán para el ejercicio fiscal 2022.

- Estrategia de descuentos en pagos del impuesto predial y servicio de agua potable, 2021 (mes de diciembre).
- Ratificación del Programa de Atención al Menor y Adolescentes en riesgo (PAMAR).
- Proyecto del Plan Integral de Movilidad Urbana (reordenamiento del tránsito vehicular, comercio ambulante y transporte público de la Cabecera Municipal).
- Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- Aprobación del Plan de acciones como parte del programa "Municipio Promotor de la Salud".
- Estrategia de descuento del 10% para los contribuyentes en el cobro de predial y por el servicio de suministro de agua potable (enero, febrero y marzo de 2022).
- Reglamento Municipal de la Unidad de Transparencia.



- Reglamento de la Gaceta Municipal.
- Creación y aprobación de la Instancia Municipal de la Juventud.
- Manifestación del interés y apoyo del H. Ayuntamiento de Chapulhuacán para participar en la convocatoria "Pueblos con Sabor", emitida por la Secretaría de Turismo del estado de Hidalgo.
- Aprobación de la actualización de la Cédula para la focalización y cobertura del Programa de "Desayunos escolares" (ciclo 2022-2023).
- Sancionamos 5 proyectos de minuta y decretos enviados por el H. Congreso del estado de Hidalgo.

Expedimos 985 constancias y documentos oficiales, tales como:



Expedimos 15 mil 535 certificaciones de distintos documentos oficiales, solicitados por la población en general, así como de las diferentes áreas que integran el Ayuntamiento, tales como: Obras Públicas, Tesorería y Contraloría, requeridos por parte de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) se expidieron 40 Cartillas del Servicio Militar a jóvenes en la edad de cumplir con este requisito, y a remisos que por diversos motivos no la habían tramitado.

Otorgamos 21 cartillas de identidad militar a jóvenes del municipio, liberadas por parte del 5to. Batallón de Zimapán.

Constancias	Total
Residencia	400
Identidad	271
Dependencia Económica	25
Doble Identidad	63
Bajos Recursos Económicos	5
Ingresos Económicos	109
Infraestructura	18
Buena Conducta	4
Recomendación	6
No Trámite de Cartilla del S.M.N.	17
Diversas	23
Laboral	14
Datos Generales	7
Concubinato	23
<b>Total</b>	<b>985</b>

Entregamos nombramientos a 174 autoridades auxiliares de las comunidades, barrios y colonias que integran el municipio.

Recibimos 7 capacitaciones, talleres y pláticas de sensibilización para fortalecer nuestras habilidades y capacidades como servidores públicos.

**Se atendieron las siguientes problemáticas sociales en comunidades:**

- Problema del Río Amajac. En coordinación con dependencias Estatales y Federales se acudió para la recolección de muestras en las comunidades de Palo Verde, Soledad del Coyol y Huatepango.

- Acudimos junto con una comisión de Regidores a la localidad de Huatepango, en seguimiento a la problemática por la colocación de atraques en la vía pública en la comunidad.

- En la Localidad de Santa Ana de Allende se atendió el problema sobre la inseguridad en lugares públicos, así mismo se acudió a diversas reuniones con el objetivo de escuchar las problemáticas y darle seguimiento ante las instancias correspondientes; derivado de esto se procedió a llevar a cabo mesas de trabajo junto con el Delegado Auxiliar Municipal y los jefes de barrio, con la finalidad de elaborar su Reglamento Interno Vecinal, para favorecer la paz y la armonía de los habitantes de la localidad.

- Asistimos a la comunidad de Zacate Grande, con la finalidad de apoyar a la Delegada Auxiliar, para hacer de su conocimiento a los habitantes de la localidad, la cancelación de la Obra Prioritaria, esto derivado de una orden judicial emitida de Juzgado Primero de Distrito con sede en Pachuca de Soto Hidalgo.

- En la localidad de Puerto Oscuro acudimos a una reunión con vecinos, con la finalidad de atender un problema respecto a la oposición de un particular a la construcción del muro de contención propiedad de la Escuela Primaria.





## 5.4 Certeza jurídica, elemento esencial en la sociedad

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el marco legal, en esta Administración se promueven acciones que fortalezcan la certeza jurídica de los bienes, trámites y servicios de la población, de manera especial de aquellas personas de escasos recursos del municipio, apoyándolos con orientación ante instancias legales y dependencias gubernamentales.

Durante el periodo que se informa destacan las siguientes acciones:

- Brindamos orientación jurídica gratuita a 610 particulares de escasos recursos, beneficiando a 400 mujeres y 210 hombres.
- Apoyamos a particulares respecto a la regularización de sus escrituras mediante el programa de "Tenencia de la Tierra", donde se benefició a 31 habitantes y a sus familias, de las siguientes comunidades: El Banco, Plan de Guadalupe, Palo Semita, Tenango, El Barrio del Carmen y Cabecera Municipal.
- Proporcionamos asesoría legal a 5 mujeres en situación de violencia, dando seguimiento puntual a los trámites correspondientes.
- Asistimos al inicio de 5 juicios particulares para trámites de actas de defunción.



- Brindamos 3 asesorías por accidentes en el trabajo, en donde 1 mujer y 2 hombres de las comunidades de Palo Semita y Cabecera Municipal fueron apoyados.

- Realizamos 6 asesorías legales para trámites de divorcio, orientando a 4 mujeres y 2 hombres.

- Realizamos 2 asesorías a particulares en materia penal.

- Realizamos 7 inscripciones notariales, con el objetivo de obtener escrituras públicas para la construcción de obras en beneficio de la población, en las siguientes comunidades: El Coyol, Cahuazas y Cabecera Municipal.

- Llevamos a cabo 8 actos notariales de Presidencia Municipal, para dar certeza y legitimación jurídica a los bienes que tiene en posesión el Municipio.

- Creamos, actualizamos y adicionamos la Legislación Municipal para beneficio de toda la población, mediante mesas de trabajo con las y los integrantes del Ayuntamiento.

- Formalizamos la firma de contratos y convenios con las siguientes instituciones:

- Contrato de comodato que celebran el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Hidalgo y el municipio de Chapulhuacán Hidalgo.

- Contrato para disposición final de residuos sólidos urbanos.

- Convenio de colaboración para el fortalecimiento de acciones en pro de la salud de los Chapulhuacaneses.

- Convenio de colaboración que celebra el municipio con el Instituto Hidalguense de las Mujeres.

- Convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji.

Realizamos el informe previo del juicio de Amparo 154/2022-VII-B contra el Municipio, referente al deslinde de una propiedad en la localidad de Zacate Grande.

Llevamos a cabo la traducción de documentos oficiales de la lengua materna Náhuatl, para acceso a la información pública por parte de los pueblos indígenas.



## 5.5 Registro del Estado Familiar

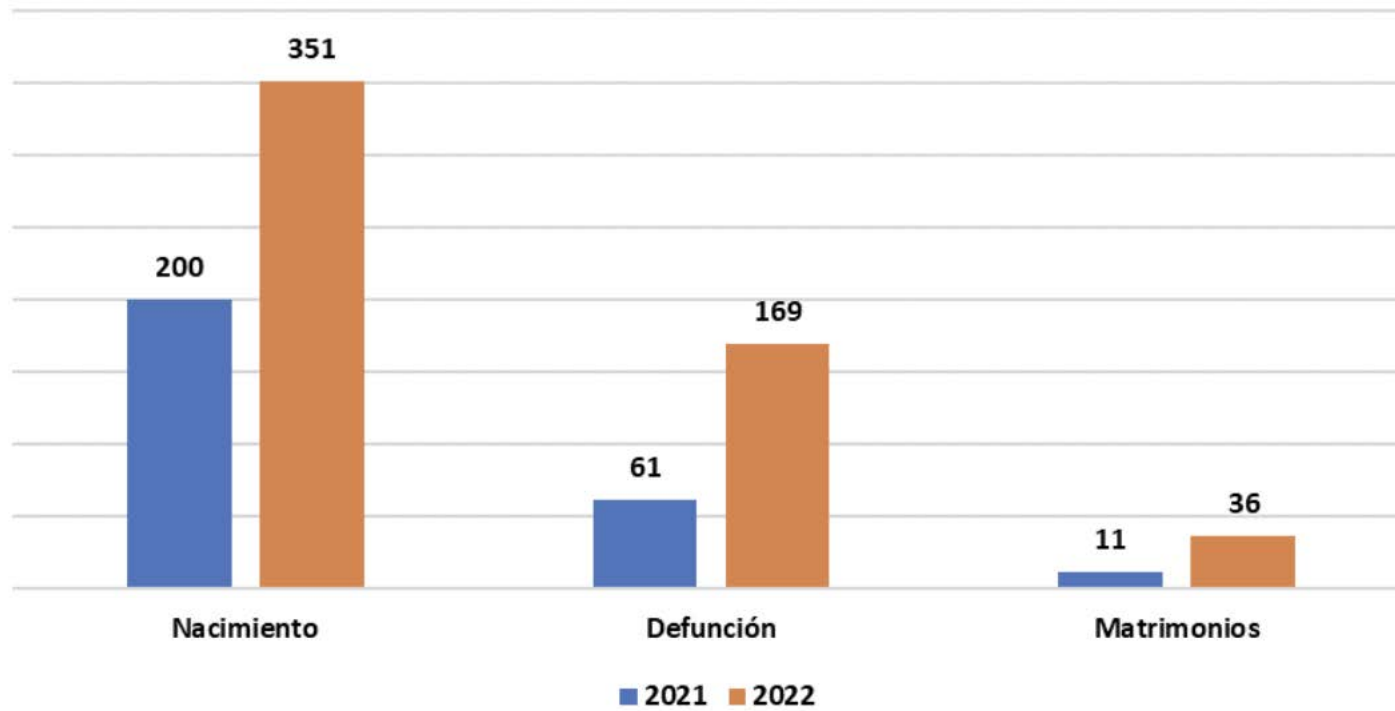
Con el propósito de brindar un servicio eficiente a la población para el registro de nacimientos, defunciones, así como de matrimonios y divorcios, hemos realizado actividades que ayuden a los interesados a la obtención de algunos de estos trámites:

- Gestionamos 2 mil formas valoradas sin costo ante la Dirección del Registro del Estado Familiar del Estado de Hidalgo.
- Registramos 351 nacimientos de forma gratuita, de los cuales 190 fueron mujeres y 161 hombres.
- Realizamos el registro de 36 matrimonios.
- Registramos 169 defunciones, de las cuales 79 fueron mujeres y 90 hombres.
- Expedimos 90 constancias para registro de defunción.
- Recibimos 10 capacitaciones ante la Dirección del Registro del Estado Familiar del Estado de Hidalgo, y 2 capacitaciones por parte del Registro Nacional de Población (RENAPO).



- Realizamos 38 reportes semanales de nacimientos y defunciones, entregados al Centro de Salud (SSH).
- Emitimos 890 formas valoradas de manera gratuita para igual número de adultos mayores.
- Realizamos 1 jornada de matrimonios colectivos el día 14 de febrero.
- Llevamos a cabo 11 revisiones de actos y hechos ante el Registro del Estado Familiar en la capital hidalguense.
- Anexamos 14 Libros de actos y hechos registrales en el Archivo Municipal del Registro Civil, correspondientes al año 2021.
- Adquirimos 5 mil formas valoradas para la expedición de actas.
- Expedimos 1 mil 887 certificados únicos del registro de población.

## Registro de trámites del 2021 vs 2022



## 5.6 Sistema de Archivos y Documentos

De acuerdo a las disposiciones que marca la Ley General de Archivo y la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo, hemos llevado a cabo diversas actividades para dar cumplimiento a dichas disposiciones con la intención de contar con un archivo municipal actualizado, sistematizado y de fácil acceso.

Las principales acciones en este rubro son las siguientes:

Sesionamos en el seno del Comité de Archivo Municipal, para actualizar los integrantes de este órgano interno de la Administración Municipal y definir estrategias relacionadas con la organización, manejo y control de los documentos.

Realizamos trabajos de actualización archivística, verificando el estado del archivo que se generó durante la Administración 2016-2020 y el Consejo Municipal Interino 2020.

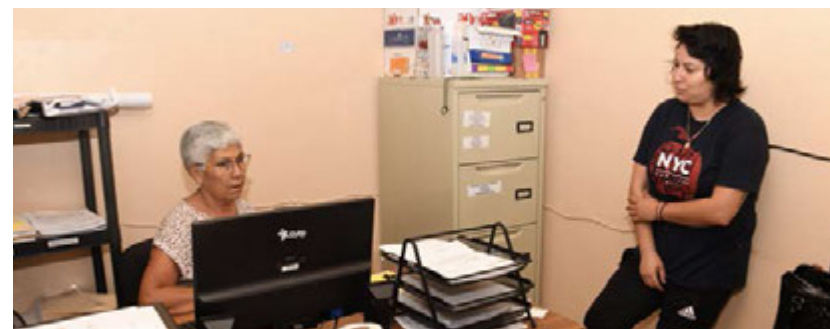
Generamos mecanismos para facilitar las consultas de las áreas de Catastro, Obras Públicas y Jurídico, a fin de agilizar y hacer más eficiente la búsqueda y clasificación de la información.

De acuerdo al Cuadro General de Clasificación Archivística, creamos carátulas de información con la cual se clasifica la información que generan las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento, y capacitamos al personal en este sentido, lo que permitirá que al final de cada año se cuente con un archivo interno.

## 5.7 Oficialía Mayor

Con el objetivo de establecer, actualizar y mantener los controles administrativos, para la eficiencia de los recursos humanos y materiales del municipio, se realizaron las siguientes acciones en el periodo que se informa:

- Realizamos 59 altas de personal, para 20 mujeres y 39 hombres.
- Llevamos a cabo 57 bajas del personal, para 21 mujeres y 36 hombres.
- Realizamos 23 rotaciones internas de personal.
- Entregamos 443 oficios de comisión para el apoyo a diversas actividades de la Presidencia Municipal.
- Realizamos 17 revisiones internas para el cumplimiento de las diferentes disposiciones que establece el Reglamento Interior: como puntualidad, asistencia, orden, limpieza de espacios de trabajo, entre otros.
- Participamos en 5 reuniones del comité de ética para la resolución de conflictos internos.
- Coadyuamos en las estrategias de bioseguridad establecidas por las autoridades sanitarias, para ello, coordinamos la instalación de módulos de control en el acceso principal del edificio de la Presidencia Municipal, aplicando gel antibacterial, tomando temperatura y realizando algunas preguntas para saber si presentaban algún síntoma relacionado a COVID-19, tanto al personal que labora como al público en general.



## 5.8 Parque Vehicular

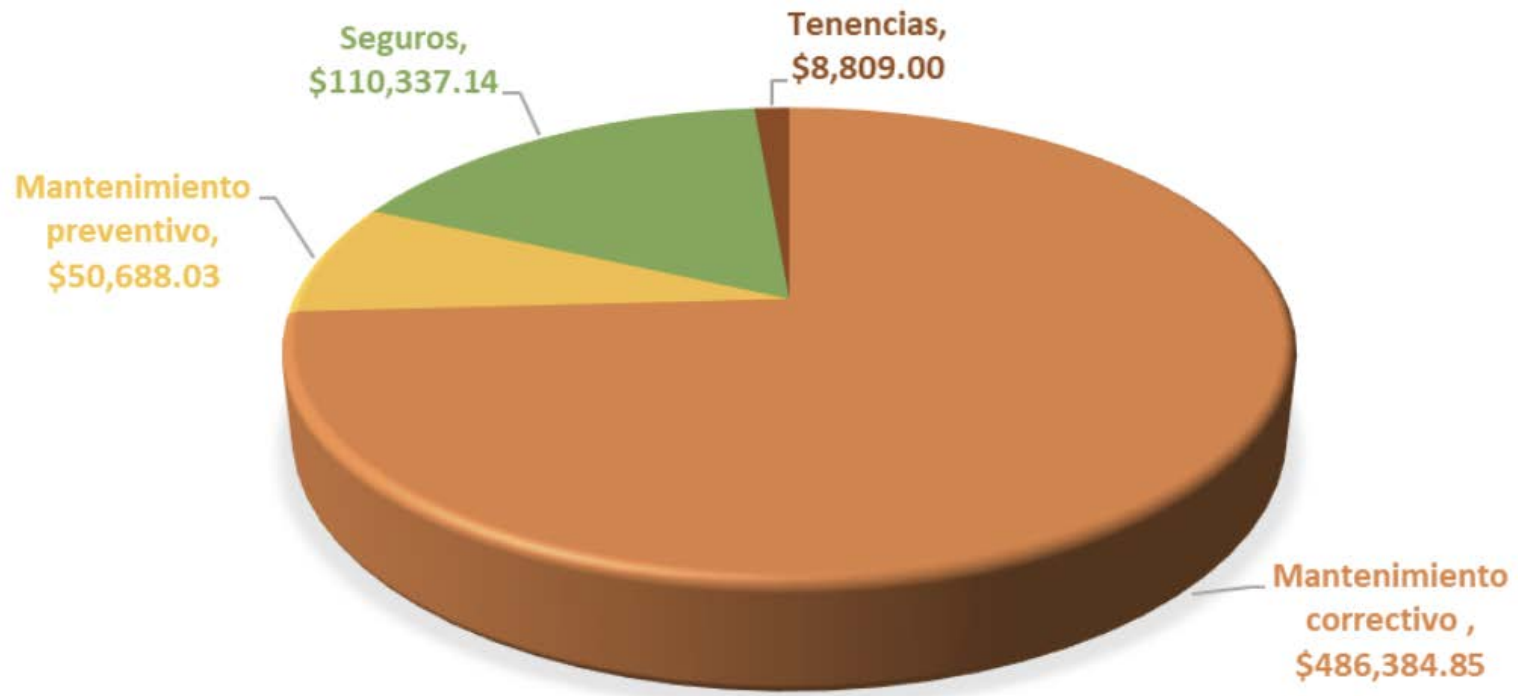
Con el objetivo de contribuir en el desarrollo de las actividades cotidianas de las diferentes áreas del Ayuntamiento, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo actividades de mantenimiento preventivo, correctivo, así como pago de seguros, derechos y aprovechamientos de las unidades que integran el parque vehicular.

La flotilla de parque vehicular de la que dispone la presidencia municipal, es de 22 unidades, mismas que se distribuyen en 7 áreas: Traslados, DIF, Protección Civil, Servicios Públicos, Obras Públicas, Ecología y Limpia; para tal efecto llevamos a cabo las siguientes acciones:



Mantenimiento Correctivo		
Servicio	Número de acciones	Inversión
Afinación	33	\$ 41,201.59
Eléctrico	10	\$ 10,434.92
Cambio de balatas	13	\$ 16,165.30
Cambio de llantas	28	\$ 100,738.60
Reparaciones de carrocería	7	\$ 42,706.00
Clutch y frenos	43	\$ 132,058.41
Servicio general	6	\$ 40,165.99
Mano de obra	14	\$ 39,886.60
Correctivos varios	45	\$ 63,027.44
<b>Gasto total:</b>		<b>\$ 486,384.85</b>
Mantenimiento Preventivo		
Gastos menores	34	\$ 8,644.16
Aceite para motor	243	\$ 37,999.20
Aceite de dirección hidráulica	43	\$ 1,645.72
Líquido para frenos	12	\$ 495.15
Preventivos varios	4	\$ 1,903.80
<b>Gasto total:</b>		<b>\$50,688.03</b>
Pago de derechos y aprovechamientos (tenencia vehicular)		
Tenencias	11	\$8,809.00
Seguros		
Seguros	14	110,337.14
<b>TOTAL</b>		<b>\$486,384.85</b>

## Gastos en Parque Vehicular



## 5.9 Recursos Humanos

Con el propósito de establecer y mantener una política de personal que cumpla con la misión, visión y valores institucionales, se desarrollan actividades para fortalecer las capacidades, habilidades y motivación, todo ello con el objetivo de brindar un servicio eficiente en beneficio de la población del municipio.

Para lograr lo anterior, en todas las áreas de la administración local se contemplan capacitaciones contando con el apoyo de talleristas provenientes de diversos organismos públicos y privados enfocados en áreas como: servicios públicos municipales, comercio y abasto, planeación municipal, movilidad y desarrollo urbano, finanzas públicas, calidad en la atención ciudadana, desarrolladores de servicios turísticos, entre otros.

Llevamos a cabo el taller "Emocionalmente Inteligente" para los servidores públicos, con el objetivo de reconocer e identificar de forma consciente las emociones, contribuyendo a establecer y desarrollar unas relaciones sociales saludables y en sintonía con la personalidad de cada uno.

Se impartió el taller "Protección de Flora y Fauna" para los servidores públicos que laboran en las áreas de Ecología, Protección Civil y Servicios Públicos.

Realizamos el taller "Organización del tiempo", con el objetivo de brindar una nueva perspectiva al modo en que nos relacionamos con el tiempo, y así desarrollar nuevos hábitos que nos permitan lograr mejores resultados.



## 5.10 Contraloría social, garante de la transparencia

Con el propósito de establecer y mantener actualizados los órganos y herramientas administrativas que garanticen un trabajo con eficiencia, transparencia y legalidad por parte de los servidores públicos del municipio, durante el periodo que se informa llevamos a cabo las siguientes actividades de control interno:

- Publicamos y actualizamos 54 servicios que se ofrecen en la plataforma del Ayuntamiento a través del Registro Único de Trámites y Servicios (RUTS) del ámbito estatal y recientemente en el Federal, siendo Chapulhuacán uno de los municipios con mejor puntuación en la región.

- Participamos en 9 reuniones de Contralores Municipales de la región VII, en las cuales se tomaron capacitaciones por parte de diferentes dependencias gubernamentales, en donde los temas abordados fueron los siguientes:

- Capacitación en materia de responsabilidades administrativas en etapa sustanciador.
- Declaraciones patrimoniales.
- Mejora regulatoria
- Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles
- Transparencia Proactiva

- Recibimos 4 capacitaciones para el mejoramiento de las funciones del personal, en temas de:

- Procedimientos de contratación.
- Manejo de formato de contratación.
- Taller para elaboración de programas de promoción de la integridad y prevención de la corrupción.
- Taller para órganos investigadores.

Elaboramos el Programa de Auditoría Anual 2022, que es el documento guía para las auditorías internas en el Ayuntamiento, con el propósito de fortalecer los resultados ante las entidades fiscalizadoras, como la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

Llevamos a cabo la supervisión de las obras ejecutadas con el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2022, para asegurar la calidad de las mismas y verificar que se concluyan en tiempo y forma, además, realizamos 15 capacitaciones a comités de obra en temas de Contraloría Social, para que observen y vigilen que las obras se ejecuten con apego a la ley.

Verificamos que se apliquen las normas y criterios en materia de control y evaluación.



## 5.11 Transparencia: un compromiso con la gente

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en términos legales y normativos con relación a la transparencia y rendición de cuentas, durante el periodo que se informa se han promovido acciones para fortalecer el trabajo interno en el seno del comité correspondiente, para mantener el compromiso de informar a la población sobre el uso y destino de los recursos públicos, fomentando también esquemas de participación ciudadana en la toma de decisiones. En este sentido hemos trabajado en lo siguiente:

Entregamos 12 informes mensuales ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) para la obtención de su validación correspondiente.

Atendimos 40 solicitudes de acceso a la información recepcionadas en la Plataforma Nacional de Transparencia, enviadas por los habitantes del municipio, de las cuales no tuvimos recursos de revisión, por lo cual obtuvimos el parámetro de 100% en calidad en atención y la entrega de la información.

Celebramos, a la fecha que se informa, 8 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias del comité de transparencia, para dar respuesta a diferentes solicitudes de información.



Obtuvimos el oficio de cumplimiento del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), de acuerdo a la verificación virtual, logrando la calificación de 9.8 durante el 2021.

Llevamos a cabo 2 solventaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a la 1a y 2a verificación virtual, obteniendo una calificación de 9.4 en el periodo 2021-2022 y una calificación final de 10.

Dimos cumplimiento en tiempo y forma con la carga de información durante el periodo 2021-2022.

Brindamos 5 capacitaciones al personal con obligaciones en materia de transparencia.

En Octubre de 2021, establecimos la red de socializadores del derecho al acceso a la información (PLAN DAI), teniendo como facilitadora a la representante de la oficina de los pueblos indígenas en el municipio.

Promovimos 2 mesas de trabajo con la Asamblea Municipal, con el propósito de elaborar el Reglamento de la Unidad de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Municipio de Chapulhuacán.

En sesión de Cabildo, el 16 de marzo de 2022, se aprobó por unanimidad el Reglamento de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El 30 de marzo de 2022, firmamos un convenio de colaboración con el ITAIH con el propósito de estrechar la colaboración entre el municipio y ese instituto, garantizando la capacitación continua y de calidad a funcionarios.

Recibimos 3 capacitaciones por parte del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal (IDEFOM), órgano técnico dependiente del Congreso del Estado de Hidalgo.

Realizamos mejoras en la página WEB oficial del Ayuntamiento, para que la población tenga una interfaz más amigable y fácil acceso a la información pública del Municipio.

## 5.12 Tesorería Municipal

Del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 que aprobó el H. Congreso del Estado, por la cantidad de **115 millones 77 mil 845 pesos**, el cual se tienen proyectado que se distribuya en los siguientes conceptos de gasto:

Capítulo de gasto	Porcentaje
Gastos de orden social	3%
Sueldos y salarios	30%
Combustibles y lubricantes vehículos y equipos terrestres	1%
Mantenimiento de vehículos	1%
Energía eléctrica	11%
Mantenimiento e instalación de equipos y herramientas para suministro de agua	1.5%
Obra pública	38%
Ayudas sociales	9%
Adquisición de bienes	1.5%
Otros gastos de operación	4%

Adquirimos uniformes y prendas de protección para el personal de Seguridad Pública, Ecología y Protección Civil por **57 mil 493 pesos**.

#### **Dentro del gasto de orden social adquirimos:**

- Por motivo del día del niño y la niña juguetes por **127 mil 486 pesos**.
- Por motivo del día de la madre enseres por **159 mil 732 pesos**.

#### **Salud**

Durante este periodo asignamos la cantidad de **1 millón 93 mil 200 pesos** como apoyo para el pago del personal de salud que presta su servicio en las diferentes unidades de salud del municipio (Centros de Salud e IMSS).

#### **Educación**

Durante este periodo se asignó la cantidad de **629 mil 500 pesos** como apoyo para diversas actividades: pago a docentes, veladores, intendentes y niñeras, en diferentes instituciones educativas en el Municipio:

##### **Nivel de Educación Básica**

- Telesecundarias: Palo Semita, Cahuazas e Iglesia Vieja
- Primarias: La Loma, El Amolar, San Rafael, La Piedra, Cahuazas, Soledad del Coyal, Santa María y Cabecera Municipal
- Preescolar: "Topiltzin" y "Juan Escutia" Ubicados en la Cabecera Municipal

##### **Nivel Medio Superior**

- COBAEH Chapulhuacán
- Bachillerato Comunitario San Rafael

Además donamos al CECyTEH 08 un multifuncional para facilitar el desarrollo de actividades administrativas, y en el CECyTEH Plantel Santa Ana de Allende, se donó un automóvil AVEO, dado de bajo del parque vehicular de la administración municipal, para que los alumnos puedan realizar sus prácticas.

#### **Mejora y rehabilitación de vivienda**

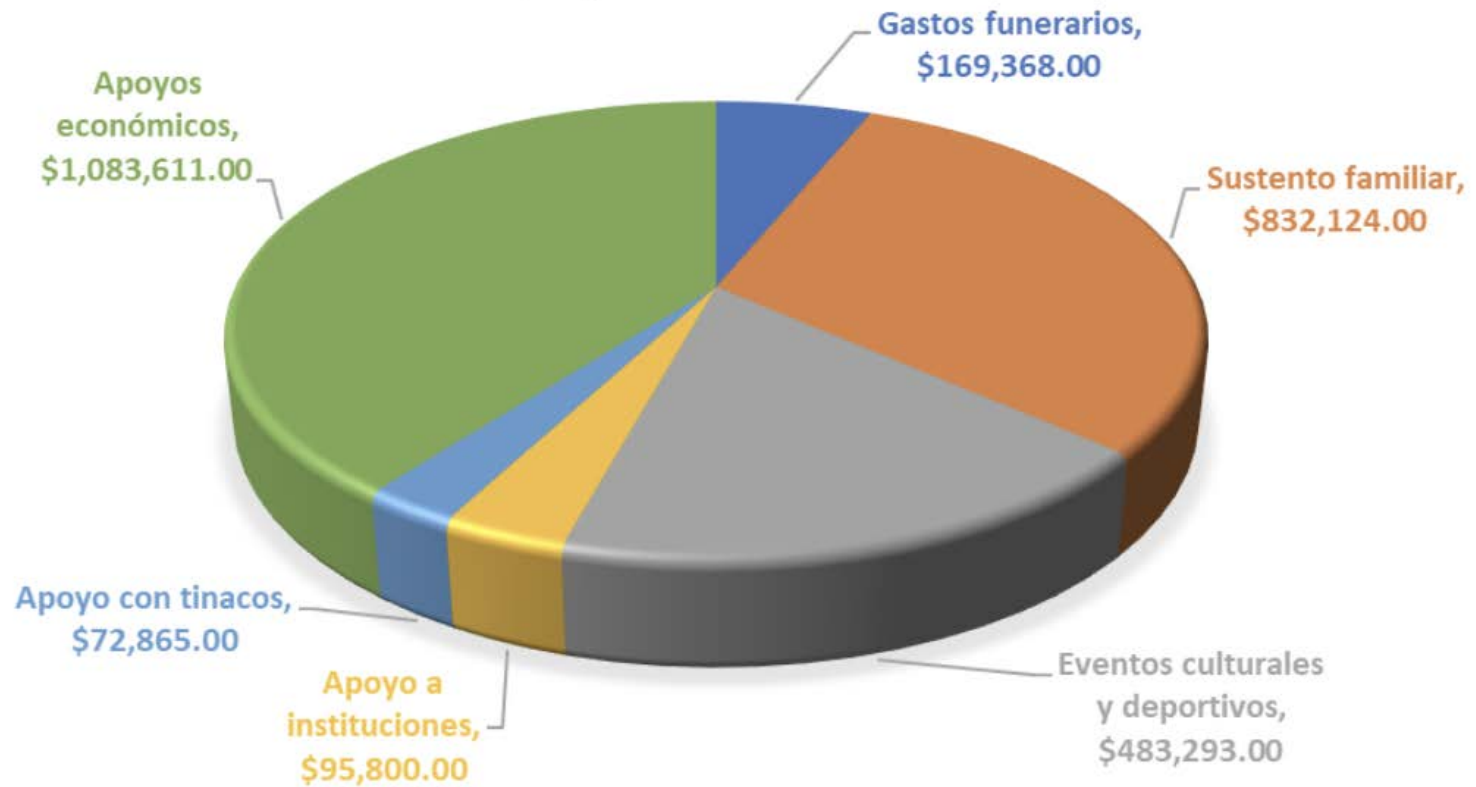
Otorgamos apoyos económicos para la rehabilitación de vivienda; casas de reunión; centros de salud e instituciones educativas, por un monto de **288 mil 850 pesos**, además de una inversión por **104 mil 298 pesos** destinados para la compra de material para construcción en apoyo a personas de escasos recursos.

#### **Apoyos económicos**

Apoyamos económicamente a familias, instituciones educativas, comunidades e instituciones públicas con los siguientes montos:

- Para gastos funerarios, apoyamos con la cantidad de **169 mil 368 pesos** para la adquisición de ataúdes y otros gastos.
- Para sustento familiar, destinamos **832 mil 124 pesos**.
- Para distintos eventos culturales y deportivos, destinados a escuelas y comunidades erogamos **483 mil 293 pesos**.
- Apoyamos a diversas instituciones públicas con el pago de renta mensual para sus oficinas: SAGARPA; asociación ganadera local, ministerio público por un monto de **95 mil 800 pesos**.
- Para la adquisición de tinacos, se destinaron **72 mil 865 pesos** en apoyo a personas de escasos recursos.
- En atención a diversas demandas y necesidades comunitarias se destinó la cantidad de **1 millón 83 mil 611 pesos**.

## Apoyos Económicos



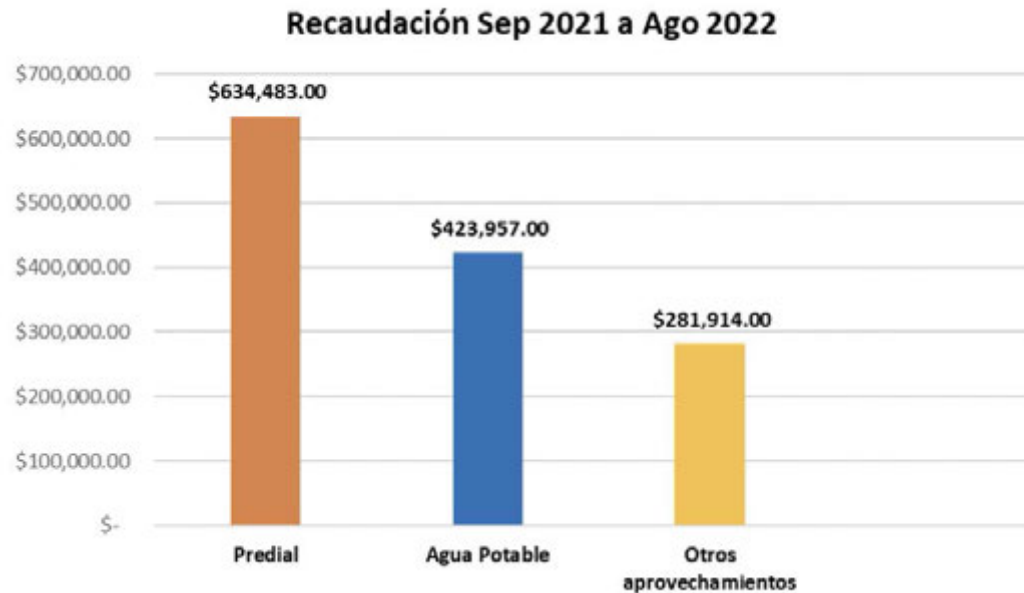
Relación de entrega de apoyos económicos por comunidad		
No.	Comunidad	Total
1	Ahuayo	\$47,150.00
2	Amixco	\$6,000.00
3	Arroyo Blanco	\$25,150.00
4	Cahuazas	\$39,111.00
5	Carrizal del Sótano	\$13,861.50
6	Carrizal de Tenango	\$6,000.00
7	Cerro Boludo	\$200.00
8	Cabecera Municipal	\$978,242.78
9	El Chinillar	\$76.00
10	El Álamo	\$7,000.00
11	El Amolar	\$6,300.00
12	El Banco	\$18,900.00
13	El Barrio	\$94,742.88
14	El Campanario	\$1,950.00
15	El Capulín	\$9,769.00
16	El Coyol	\$43,300.00
17	El hualul	\$9,171.94
18	El Limoncito	\$34,550.00
19	El Naranjal	\$800.00
20	El Ocote	\$9,500.00
21	El Pescado	\$6,800.00
22	El Sabino	\$3,700.00
23	El Sótano	\$42,411.00
24	El Zacatal	\$13,575.00
25	El Zacatito	\$10,940.00
26	El Zopilote	\$267.00
27	Huatepango	\$19,700.00
28	Iglesia Vieja	\$67,206.00
29	La Ceiba	\$23,260.00
30	La Ceibita	\$5,200.00
31	La Escondida	\$14,000.00
32	La Estancia	\$18,700.00
33	La Hondura	\$23,100.00
34	La Loma	\$85,445.00
35	La Lomita	\$10,760.00
36	La Mesa	\$7,700.00
37	La Piedra	\$ 8,648.00

38	La Sierrita	\$4,000.00
39	Las Campanas	\$6,000.00
40	Las Ciruelas	\$10,750.00
41	Las Golondrinas	\$2,700.00
42	Las Minas	\$17,450.00
43	Miahuatla	\$13,400.00
44	Neblinas	\$33,020.00
45	Ojo de Agua Bo. Abajo	\$11,775.00
46	Ojo de Agua Bo. Arriba	\$30,794.54
47	Palo Semita	\$30,870.00
48	Palo Verde	\$22,780.00
49	Palomas	\$65,090.00
50	Pared Gruesa	\$22,500.00
51	Plan de Guadalupe	\$14,500.00
52	La Chuparrosa	\$500.00
53	Puerto del Caballo	\$2,400.00
54	Puerto del Gallo	\$14,500.00
55	Puerto Oscuro	\$70,309.00
56	Rancho Nuevo	\$55,154.00
57	Puerto del Gallo	\$800.00
58	Reforma de Palo Semita	\$22,950.00
59	San Rafael	\$69,258.00
60	Santa Ana de Allende	\$281,219.17
61	Santa María de Álamos	\$150,497.60
62	Saucillo Agua Nueva	\$18,535.99
63	Soledad del Coyol	\$18,279.00
64	Tamaulipas	\$1,900.00
65	Tenango	\$109,597.00
66	Tetlalpan	\$52,680.00
67	Tocapa	\$8,900.00
68	Zacate Grande	\$42,049.00
69	Zimapanito	\$3,000.00
<b>Total</b>		<b>\$2,921,345.40</b>

## 5.13 Recaudación Municipal

Con la finalidad de establecer mecanismos administrativos eficientes y actualizados que permitan facilitar cobro de los impuestos y otros aprovechamientos anuales que se traduzcan en más y mejores servicios para la población del municipio, durante el periodo que se informa diseñamos y promovimos una campaña promocional para la recaudación del ejercicio 2022, con el propósito de incentivar el pago oportuno durante los 3 primeros meses del año, mediante la organización y difusión de rifas de electrodomésticos, línea blanca y una motocicleta por pronto pago, recaudando un monto total de 1 millón 340 mil 355 pesos con 85 centavos, desagregados de la siguiente manera:

- En lo que refiere al impuesto predial, realizamos 4 mil 593 cobros a 3 mil 442 habitantes del municipio, recaudando 634 mil 483 pesos.
- Con relación al suministro de agua potable, recaudamos 423 mil 957 pesos, por el cobro de 2 mil 896 servicios.
- Realizamos 3 mil 25 cobros de diferentes trámites y servicios que brindan las áreas del Ayuntamiento, recaudando 281 mil 914 pesos.



Elaboramos y presentamos el proyecto para la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2022, el cual contempla los costos de cada trámite y servicios ofrecidos por este Ayuntamiento, la cual fue aprobada por la Asamblea Municipal y posteriormente sancionada por el Congreso del Estado de Hidalgo.

## 5.14 Comunicación Social

---

Con el propósito de mantener informada a la población del municipio de las diversas acciones, obras, programas y servicios, realizamos actividades para mantener una estrategia eficiente de comunicación social. Para tal efecto hemos realizado las siguientes acciones:

### **Redes Sociales:**

- A través de las redes sociales establecemos contacto, mediante las cuentas oficiales del H. Ayuntamiento Municipal, con más de 6 mil seguidores en la página de Facebook y un alcance mayor a los 35 mil usuarios.
- Realizamos más de 420 publicaciones en la página del H. Ayuntamiento Municipal: avisos, infografías, sesiones de H. Asamblea, obras públicas, efemérides, entre otras.

### **Comunicación Institucional:**

- Realizamos la cobertura gráfica y audiovisual de los eventos, reuniones y giras de trabajo del Presidente Municipal.
- Transmisión en vivo de la ceremonia del Grito de Independencia.
- Cobertura y transmisión del evento del día de muertos en el Quiosco Municipal denominado "Vive y Siente tus Tradiciones".
- Promoción de las ligas deportivas municipales en sus diferentes ramas.
- Cobertura y difusión del evento del encendido del árbol navideño en Cabecera Municipal y en Santa Ana de Allende.
- Apoyo en cobertura de evento día del niño (fotos, video y perifoneo en Santa Ana de Allende y Chapulhuacán).

- Apoyo en cobertura de evento día de la madre (fotos, video y perifoneo en Cabecera Municipal).
- Cobertura en evento de la feria profesiográfica nivel Secundaria (foto, video y audio).
- Cobertura total de los eventos de la Fiesta Patronal San Pedro Apóstol 2022(fotos, video, perifoneo y transmisión en vivo).
- Visita a las obras en curso e inauguraciones para toma de gráficos.
- Apoyo para la realización del segundo informe de gobierno.
- Promoción y difusión de la campaña "paga tu predial y suministro de agua potable 2022".
- Trabajo de información y seguimiento de quien contacta la página del oficial.

### **Videos:**

Realizamos videos para fortalecer el esquema de comunicación social de las diversas actividades que se desarrollan en el Ayuntamiento Municipal, como son:

- Video de lucha contra el cáncer de mama, para concientizar a toda la ciudadanía para el cuidado y prevención.
- Videos de manualidades para niñas y niños del Municipio, en coordinación con el área de biblioteca y C.C.A.
- Creación de video conmemorativo referente al día de la madre.
- Creación de video promocional de la feria profesiográfica nivel secundaria y para nivel medio superior.

### Videos documentales para fortalecer actividades del turismo y cultura:

Realizamos videos para fortalecer la promoción y difusión de nuestras tradiciones, gastronomía, cultura y paisajes naturales, como son:

- Producción de 2 documentales del pulque en la comunidad del Coyol.
- Video Documental de senderismo en Poza Ahumada, el cual fue publicado en la página oficial de Turismo "Descubre Chapulhuacán".

- Creación del video promocional del centro recreativo "Las Ciruelas".

- Video sobre tradiciones de nuestro pueblo, alusivo al día de muertos en la visión indígena.

### Concursos:

- Primer concurso municipal de fotografía "Vive y siente tus tradiciones".



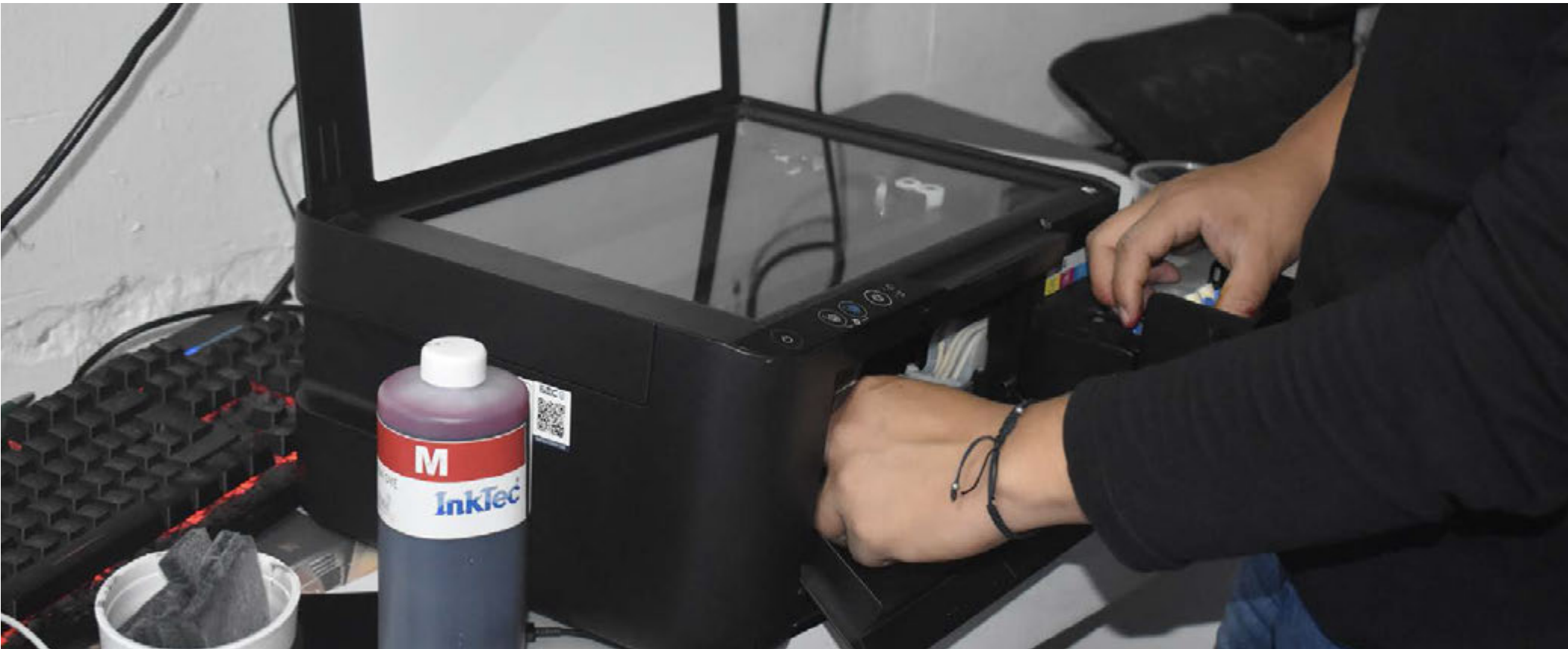
## 5.15 Tecnologías de información y comunicaciones

---

Con la finalidad de contribuir en la mejora de la conectividad entre las oficinas, al servicio de internet en las diferentes áreas y en la modernización administrativa, realizamos actividades relacionadas con el desarrollo de sistemas de información, así como de soporte técnico, que nos faciliten el procesamiento de datos e intercambio de información para la toma de decisiones en todos los niveles. Para tal efecto:

- Realizamos 20 mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de cómputo e impresoras.
- Diseñamos e implementamos 1 sistema de Información para Seguridad Pública, con el objetivo de eficientar el control y organización de procedimientos internos.

- Llevamos a cabo mantenimiento al sistema de información para la administración de peticiones.
- Diseñamos 1 red con 5 impresoras, para centralizar el proceso de impresión, brindando servicio a las diferentes áreas del Ayuntamiento, con el propósito de tener un mayor control y eficiencia en el gasto en este rubro.
- Llevamos a cabo 10 mantenimientos preventivos y correctivos de los centros comunitarios de aprendizaje (C.C.A.), así como de las bibliotecas del municipio.
- Adquirimos 5 equipos de cómputo para la modernización de los procesos administrativos.
- Mantenemos un monitoreo de la red de internet y auxiliamos a las áreas en este rubro para que no pierdan la conectividad.



## 5.16 Juzgado Conciliador

Con el propósito de contribuir a la tranquilidad y la paz social, mediante acciones de conciliación y mediación en la resolución de conflictos, trabajamos de manera cotidiana para atender, intervenir, dialogar, participar y conciliar a los ciudadanos del municipio en las denuncias y demandas emitidas, durante el periodo que se informa se han realizado las siguientes actividades:

- Levantamos 339 actas circunstanciadas de hechos, con la finalidad de que quede constancia de los mismos para los efectos legales a que haya lugar y la firma de conocimiento de los involucrados.

- Elaboramos 124 actas de arreglo conciliatorio, donde se expresa la voluntad de las partes incluyendo la declaración final de un proceso de conciliación.

- Expedimos 171 actas compromiso a personas que han reincidido en algún delito.

- Elaboraron 136 actas de puesta en disposición, en donde se elabora un expediente de las personas en retención primaria, además del inventario de bienes del detenido.





Bell 429

OPERATIVO  
ESCUDO

TRASLADO

SEGURIDAD  
PÚBLICA

AMBULANCIA  
TRASLADO

2°  
INFORME



2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°  
INFORME

2°

# Eje 6

## Eje 6. Planeación y Evaluación Sectorial

6.1 Chapulhuacán con visión y rumbo estratégico

6.2 Reglamentos y Espectáculos

6.3 Catastro Municipal



## INTRODUCCIÓN

A través de la planeación estratégica nos proponemos la construcción de un Chapulhuacán más ordenado, con planificación urbana, ordenamiento territorial y el abatimiento del rezago que aún prevalece en el municipio. El propósito es generar políticas públicas y la implementación de proyectos, identificando las necesidades a corto, mediano y largo plazo, que nos permitan atender los problemas públicos más apremiantes, mediante acciones coordinadas, sistemáticas e institucionales.

En este sentido trabajamos con sustento en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, donde se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover el desarrollo del municipio. La política de planeación y evaluación sectorial que trabajamos, se integra a través de cuatro dimensiones: la participación ciudadana, la normativa institucional, la evaluación y coordinación interinstitucional.

Con base en la participación ciudadana se construyó el Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal 2020-2024, definiendo los ejes de trabajo y sectorizando la coordinación interinstitucional. Durante este segundo año de gobierno hemos avanzado en los programas y acciones contenidos este Plan, garantizando que Chapulhuacán avance con visión y rumbo firme, actuamos en el presente pensando en el futuro.

## 6.1 Chapulhuacán con visión y rumbo estratégico

Uno de los objetivos primordiales para esta administración, es el de trabajar con los fundamentos de una Planeación Estratégica, en donde las obras y otras acciones, tengan una visión a corto, mediano y largo plazo, para lo cual, desde el inicio del actual gobierno, impulsamos que todas las áreas establecieran sus actividades en un Programa Operativo Anual (POA), mismo que incluye elementos cualitativos y cuantitativos, lo que nos permite conformar un anteproyecto de egresos para una mejor programación del recurso público.

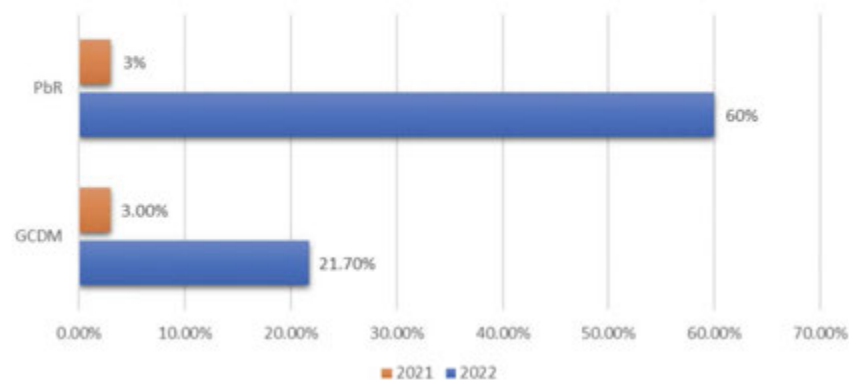
Diseñamos instrumentos de planeación, programación, seguimiento y evaluación; uno de dichos mecanismos de medición, es la relacionada con la entrega de informes trimestrales.

Aprobamos el Programa Anual de Mejora Regulatoria y su Reglamento, ambos buscan contribuir en la disminución de los tiempos de respuesta de los trámites y servicios municipales.

Aprobamos el Reglamento de la Gaceta Municipal, instrumento para la publicación de reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general, mismo que se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH).



Avance en implementación de programas de evaluación



Fortalecimos la Implementación del programa de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación para el Desempeño (SED), instrumentos evaluados por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), donde se logró aumentar, del 3% al 60% en la implementación de los mismos.

Participamos en la evaluación que coordina la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), mismo que tiene como propósito, contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios del país. Esta herramienta es la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal, donde se logró un avance del 21.70% en comparación con el 2021 en la aplicación de dicho instrumento, lo que representa un gran avance en indicadores de gestión y desempeño.

Como lo establece la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, y su Reglamento Interior, realizamos la actualización del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) para el periodo 2020-2024.

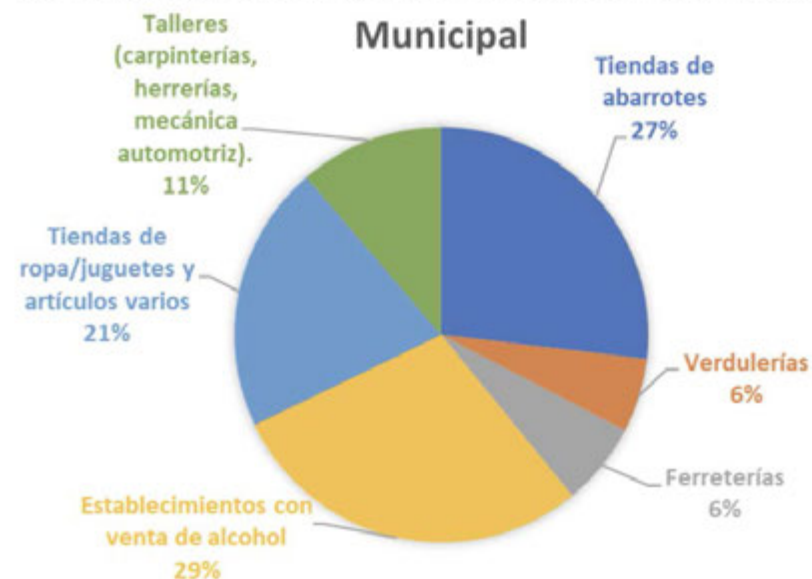
## 6.2 Reglamentos y Espectáculos

Con la finalidad de regular las actividades comerciales del municipio, en concordancia a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, se diseñó, analizó y presentó ante las y los integrantes de la H. Asamblea Municipal, el Plan Integral de Movilidad Urbana para el municipio de Chapulhuacán, un hecho sin precedente en el que se trabaja en crear y fortalecer las herramientas administrativas, normativas y legales, que permitan armonizar los trabajos entre los diferentes giros comerciales, el transporte público y la vialidad. Lo anterior con el propósito de fortalecer el desarrollo económico en nuestra demarcación.

Dimos comienzo con el “Primer Censo Municipal de Comercio, 2022”, con la finalidad de actualizar la base de datos y conocer los giros, las zonas comerciales y las necesidades de los comerciantes. Estos registros estadísticos nos permiten diseñar políticas públicas apegadas al contexto y realidad actual.



Número de establecimientos obtenido del Censo Municipal



Concretamos la firma de un acuerdo con el comité del mercado municipal Felipe Ángeles para el uso de su explanada en la reubicación de comercio ambulante, denominado “banqueteros”.

Lo anterior, les da certeza en contar con un espacio más digno para la venta de sus productos, en su mayoría proveniente del campo, y, aunado a ello, les apoyamos con mobiliario consistente en 25 mesas expendedoras.

Realizamos reuniones de trabajo y comunicados oficiales al comercio establecido, buscando la sensibilización para mantener despejadas las vías peatonales en la Colonia Centro de la Cabecera Municipal. El apoyo de todos los sectores ha sido decisivo y con una gran aceptación social.

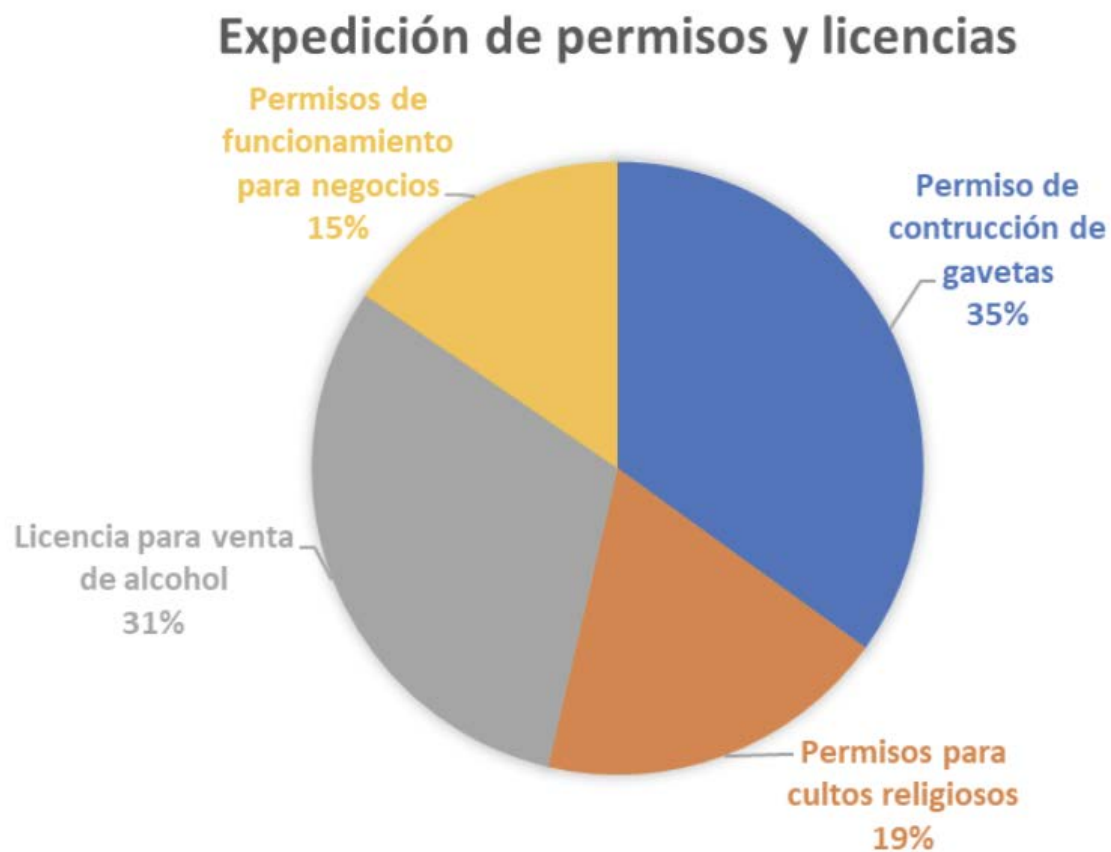
Trabajamos en la conformación de un Reglamento de Comercio y Abasto que regule el mismo, sustentado en las condiciones actuales del municipio en este rubro.



### Realizamos la expedición y renovación de los siguientes documentos:

- 43 permisos para construcción de gavetas en el panteón municipal.
- 23 permisos para la realización de cultos religiosos.
- 38 licencias de funcionamiento para negocios con venta de alcohol:
  - 16 en Comunidades
  - 22 en Cabecera Municipal.

Realizamos la renovación de 19 permisos de funcionamiento para negocios sin venta de alcohol.



### **Acciones de coordinación:**

De manera conjunta, participamos en más de 20 jornadas de vacunación contra COVID-19, apoyando en cada jornada, con:

- Mobiliario (10 mesas y 300 sillas) en cada convocatoria.
- Alimentación para 50 personas y personal de apoyo (10 personas por cada jornada).

Participamos en 14 reuniones jurisdiccionales de salud:

- 10 de manera virtual.
- 4 presenciales.

Realizamos y presentamos 12 informes de participación municipal contra COVID-19 ante el área de promoción de la salud de la Jurisdicción Sanitaria.



## 6.3 Catastro Municipal

---

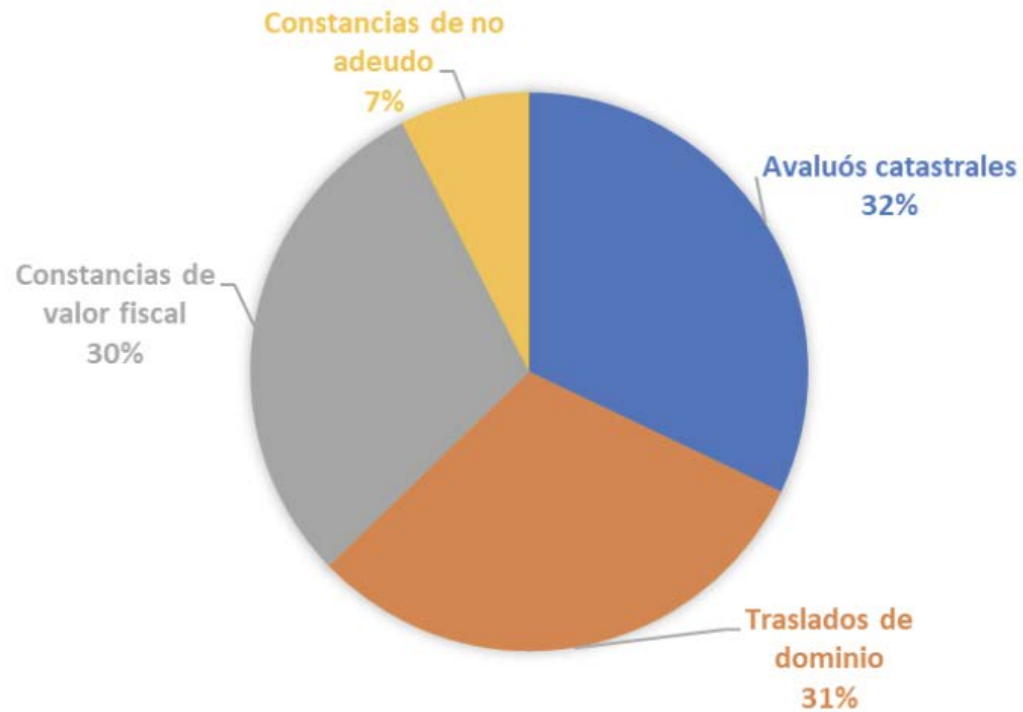
Con el propósito de mantener actualizados los datos y registros catastrales de los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales del municipio, se llevaron a cabo acciones en coordinación con el Gobierno del Estado para fortalecer la planeación y el desarrollo municipal, por tal motivo realizamos las siguientes actividades concernientes en la expedición de diferentes trámites y documentos durante el periodo que se informa:

- 62 avalúos catastrales.
- 49 traslados de dominio.
- 50 constancias de valor fiscal.
- 50 constancias de no adeudo.
- 30 constancias de predios ocultos, en apoyo del Programa Municipal de Tenencia de la Tierra.

Es importante destacar que lo anterior permitió la captación y registro de más de 39 mil pesos a la tesorería municipal.



## Trámites catastrales



Realizamos la actualización del Padrón Catastral, 2022, con el propósito de actualizar los datos de la Ley de Ingresos y mejorar la recaudación para continuar brindando servicios de calidad y calidez para las y los Chapulhuacanenses.

Llevamos a cabo 26 deslindes catastrales en diferentes comunidades del municipio, este trámite permite delimitar las propiedades de particulares.



CAPATERIA

MAIZ  
ORGO  
NOYA

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHAPULHUACÁN**

**Sergio Meléndez Rubio**

Presidente Municipal Constitucional de Chapulhuacán

**Edith Trejo Sánchez**

Síndico Municipal

**José Alfredo Trejo Coronado**

Regidor

**Margarita Santiago Antonio**

Regidora

**Enrique Antonio Antonio**

Regidor

**Juana Reséndiz Guerrero**

Regidora

**Melesio Rubio Montaña**

Regidor

**Rocío Edelmira Falcón Marañón**

Regidora

**Arisbeth Reyes Antonio**

Regidora

**Julián Meza Romero**

Regidor

**Ernestina Nájera Vargas**

Regidora

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

**Profr. Sergio Meléndez Rubio**  
**Presidente Municipal Constitucional**

**T.S.U. Kitzia Guadalupe Trejo Chávez**  
**Presidenta del Sistema DIF municipal**

**Lic. Mireya Ramírez Flores**  
**Secretaria Municipal**

**Profra. Irma Rojo González**  
**Oficial Mayor**

**C. Valentín Rubio Mendez**  
**Director de Obras Públicas**

**Ing. Manuel García Ángeles**  
**Tesorero Municipal**

**Mtro. Edgar Jair Chávez Morales**  
**Director de Planeación**

**Lic. Neptaly Medina Ruano**  
**Director de Seguridad y Tránsito**

**Ing. Miguel Ángel Rubio Márquez**  
**Director de Servicios Públicos**

**Ing. Ma. Mercedes Villeda González**  
**Directora de Ecología y Limpia**

**Profr. Edgar Romeo González Tavera**  
**Director de Desarrollo Rural**

**Lic. David Falcón Delgadillo**  
**Contralor Municipal**

**C. Rosa María Flores Tavera**  
**Titular de Transparencia**

**C. Armando Garay Ramírez**  
**Director de Protección Civil**

**Profr. José Guillermo Rubio Olguín**  
**Director de Reglamentos y Espectáculos**

**Profr. Efraín Lobatón López**  
**Conciliador Municipal**

**Lic. Luz Daena Guerrero Zapata**  
**Directora del COMUDE**

**Lic. Alexis Alan Trejo Rico**  
**Director de Turismo**

**Lic. Ymir Osmán Martínez García**  
**Director Arte y Cultura**

**Ing. Joan Rubio Hernández**  
**Director Desarrollo Económico y Social**

**T.S.U. Octavio Amminadab López Cruz**  
**Director Comunicación Social**

**Ing. Jesset Cruz Chávez**  
**Director de Informática**

**Lic. Yanehiree Oliva Vega**  
**Oficial del Registro del Estado Familiar**

**Lic. Verónica Covarrubias Hernández**  
**Jurídico Municipal**

**C. José Rafael Garay Guerrero**  
**Secretario Particular**

**Profr. Álvaro Olguín Sánchez**  
**Coordinador de Bibliotecas y CCA**

**Lic. Elizeth Martínez Hernández**  
**Titular de la Instancia de las Mujeres**

**Ing. Ricardo Abreo Rubio**  
**Encargado de Parque Vehicular**

**Profr. Esmer López Ponce**  
**Coordinador Normativo de Archivo**

**Lic. Martina del Rosario Orta Hernández**  
**Recursos Humanos**

**C. Yosadara Ballato Bahena**  
**Atención Ciudadana**

**Ing. Alil Jashir Covarrubias López**  
**Titular de la Instancia Municipal de Juventud**

**C. Carmen Zumiko Trejo Rubio**  
**Encargado de Traslados**

**Ing. Zabdiel Eluzai Martínez Benítez**  
**Titular de Catastro**

